

PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Año XII - Número 4.160 GRANADA, domingo 5 de octubre de 1947 Número suelto: 50 céntimos

EL CAUDILLO CELEBRO AYER SU ONOMASTICA

MISA DE CAMPAÑA
EN EL PARDO

Las autoridades de
Granada le enviaron
telegramas de
felicitación

MADRID, 4. — En la mañana de hoy, con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, se celebró en El Pardo, en el cuartel de las tropas de la Casa militar, una solemne misa de campaña a la que asistieron sus excelencias el Jefe del Estado, el Sr. Franco, el Sr. Gómez y otras altas autoridades eclesiásticas, militares y civiles. Durante la celebración de la misa el celebrante, don Leopoldo de Casiro, pronunció una sentida plática.

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica, las autoridades locales cursaron expresivos telegramas de felicitación a Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, reiterándole su más fervorosa e inquebrantable adhesión y deseándole larga vida para bien de España.

UN MES durmiendo

Una joven de Guadalajara sufre
la enfermedad del sueño

GUADALAJARA, 4. — Después de pasar un mes sumida en profundo sueño ha despertado una joven de veintitrés años que ya en otras ocasiones durante un año ha pasado largo tiempo dormida. Mientras duerme es alimentada por medio de inyecciones de suero, y en cuanto se despierta se la hace muy difícil digerir alimentos por la boca. Con mayor regularidad se pasa uno o dos días dormida. (GIFRA).

EE. UU. renuncia a los buques que le corresponden en el reparto de la flota italiana

Sforza provoca la protesta
de los comunistas al revelar
este secreto en la Asamblea
ITALIA PODRA RETENER POR LO MENOS
CUARENTA DE SUS BUQUES DE GUERRA

ROMA, 4. — El ministro de Relaciones Exteriores italiano, conde Carlo Sforza, ha anunciado ante la Asamblea italiana que los Estados Unidos oficialmente han renunciado a su participación de la flota italiana que le corresponde según el Tratado de paz y permitirán que siga en poder de los italianos.

El anuncio de Sforza de que Italia podrá retener por lo menos cuarenta de sus buques de guerra ha sido recibido con agrado y casi garantiza la victoria del Gobierno en la votación

ENERGICA MOCION CONTRA EL COMUNISMO EN EL CONGRESO DEL PARTIDO CONSERVADOR INGLES

Urge-dice-un plan de combate
porque Gran Bretaña está
madura para el comunismo

CHURCHILL CALIFICA DE LOCURA EL
EXPERIMENTO LABORISTA, CULPABLE
DE LA CATASTROFE DEL PAIS

Pidió un nuevo Parlamento «representativo
de la fuerza y sabiduría de la nación»

LONDRES, 4. — Tres mil miembros del partido conservador inglés, que celebra actualmente su conferencia en Brighton, aprobaron por gran mayoría la resolución que pide una acción directa contra el comunismo y el fascismo. La moción aprobada explica que esta es la ocasión oportuna para evidenciar las actividades subversivas y antidemocráticas que se registran en este país, ya sean ellas de carácter comunista o fascista, y que en consecuencia el Comité ejecutivo del partido debe adoptar su plan de combate contra esta amenaza al sentido británico de la vida.

En apoyo de la resolución, el conservador Anthony German dijo que la Gran Bretaña está ahora "más madura que nunca en su historia para el comunismo", y advirtió que los "Trade Unions" —columna vertebral de la industria británica— está completamente dominada por los comunistas.

German afirmó que la propagación de las ideas comunistas en Inglaterra ha sido la principal causa de la gran crisis económica en que se halla sumido el país. "Yo creo —continuó diciendo— que los comunistas desean ver arruinada la nación, pues así prenderían más fácilmente en ella los gérmenes del comunismo".

Henry Strauss, diputado conservador del Parlamento, dijo que los comunistas siempre han sido enemigos mortales del "Commonwealth" británico, del imperio inglés y de la civilización occidental. "Ya es tiempo de preguntarse qué es lo que pretenden los comunistas y que es lo que hacen". (EFE).

LOS COMUNISTAS PREPARAN EL
ASALTO AL PODER

BRIGHTON (Inglaterra), 4. — En la conferencia anual del partido conservador, y al ser presentada la moción en la que se pide la condena de las actividades comunistas y fascistas en Inglaterra, el delegado de Nottingham, Anthony German, declaró que los comunistas británicos y sus simpatizantes están preparados para hacerse con el Poder en G. B. Strauss, agregó que él cree que la oleada de huelgas no oficiales ha sido organizada como ensayo para una huelga general en la cual los comunistas podrían hacerse con el Poder. Puso de relieve que los Sindicatos están dominados por los comunistas en gran parte y que Inglaterra presenta ahora las mejores condiciones para ser dominada por el comunismo.

Por su parte, Henry Strauss, miembro destacado del partido, declaró que en la

Cámara de los Comunes hay cuarenta comunistas y que es posible que todavía haya más. Pretendió seguidamente que el comunismo y el fascismo son fundamentalmente similares. (EFE).

BRIGHTON (Inglaterra), 4. — Tres mil delegados del partido conservador de Inglaterra han aprobado por gran mayoría la resolución que pide una acción energética contra las actividades comunistas y fascistas en el país. En la resolución se hace constar que ha llegado el momento en que se haga público el peligro de las actividades subversivas y antidemocráticas comunistas o fascistas, y que la Comisión ejecutiva del partido debe formular los planes necesarios para combatir esta amenaza. (EFE).

(DISCURSO DE CHURCHILL en página 2.)

Un pastel de 120
kilos de peso

Regalo de boda para
la princesa Isabel

LONDRES, 4. — La radio de Melbourne ha anunciado que desde Sidney ha sido enviado a Londres un pastel de bodas de 120 kilos de peso, para la princesa Isabel, como regalo de la Organización de Mujeres Australianas. (EFE).

Esta mañana, a las once, proclamación de candidatos en la Delegación provincial sindical

El próximo día 12 se
celebrarán elecciones
en todos los Sindicatos

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en la Delegación provincial sindical la solemne proclamación de candidatos para las elecciones del próximo día 12, en todos los Sindicatos. En ello se reunirá la Junta provincial de Elecciones y proclamará a quienes lo hayan solicitado en la forma reglamentaria.

No obstante esta proclamación, según el reglamento electoral, no tiene más finalidad que la de servir de orientación y guía a quien la necesita, porque el día 12 son válidos los votos que se emitan a favor de cualquier candidato, aunque no esté proclamado. Basta con que sea mayor de dieciocho años, pertenezca a la misma categoría profesional de los votantes y figure incluido en el censo electoral sindical.

INSTRUCCIONES SOBRE LA
VOTACION EN LAS HER-
MANDADES DE LABRA-
DORES

Nota de la Delegación provincial de Sindicatos:
"Próxima la fecha del 12 de octubre, interesa que los afiliados a las Hermandades de Labradores sepan que en ellas, lo mismo que no se han celebrado elecciones para elegir jura-



UN DIA DE GLORIA PARA LA CULTURA ESPAÑOLA

El ministro de Educación Nacional
resalta la solemnidad académica
del viernes en Alcalá de Henares

AMPLIACION A LA REFERENCIA DEL
ULTIMO CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 4. — A primeras horas de la tarde recibió a los periodistas el ministro de Educación Nacional, quien se expresó ante ellos en los siguientes términos:

"El día de ayer fue un día de auténtica gloria para la cultura española. El Caudillo, el Gobierno, la Iglesia, el Cuerpo diplomático, los hispanistas europeos y americanos, la Universidad, las Reales Academias, el Consejo de Investigaciones Científicas, las autoridades provinciales y locales, y los estudiantes de todas las Facultades se reunieron en el venerable solar de la Ilustre Universidad de Alcalá de Henares, para rendir homenaje a los más peregrinos de nuestros genios de las Letras, Miguel de Cervantes y Sanabria. Resultó el acto de una belleza impresionante; todo se acomodó a los cánones de la exactitud, justicia, inteligencia y buen gusto, como en los tiempos mejores de nuestras Letras. Las intervenciones, de elevado carácter intelectual y elocuente, fueron magníficas. Todos cumplieron a la altura de las circunstancias. Del Mo-

ral, en nombre de los escolares, hizo un centio de la grandza de nuestra vieja y nueva Universidad. El catedrático señor González Alvaros supo dar a su intervención un carácter docto y magistral, como era de su incumbencia. El vicerrector, señor Lora Tamayo, ofreció al Caudillo, con palabras empujadas de elocuencia y convicción, el homenaje de la Universidad.

La mágica palabra de Pemán escribió una documentada lección en honor de Cervantes. Los doctores en Química, Industrial, licenciados en Ciencias políticas y económicas, con sus relucientes mucetas y severos lógos, eran para el

(Fase a la página segunda.)

UN CUENTO MAS SOBRE HITLER

Nadie lo toma
en serio

VARSOVIA, 4. — El capitán de Aviación alemán, Peter Baumgart, ha manifestado que él sacó de Berlín en avión a Hitler y a su esposa Eva Braun el 25 de abril de 1945, pocos días antes de haber sido anunciado su suicidio, y que los transportó a Dinamarca.

Baumgart es prisionero de guerra, que fue entregado a Polonia por los aliados.

La declaración de Baumgart, dice la agencia United Press, que da esta noticia, es una más de las muchas historias que se refieren a la huida de Hitler de Berlín en los últimos días de la guerra. (EFE).

España necesita sindicatos poderosos
y fuertes.
Por ello has de votar a tus mejores
camaradas de trabajo.
(Elecciones sindicales, 12 de octubre de 1947).

Los veterinarios celebraron la fiesta de su Patrono



Los veterinarios de Granada celebraron ayer la fiesta de su Patrono, San Francisco de Asís, asistiendo con el intérprete general del Cuerpo, señor Ruiz, a una solemne misa en la iglesia de San Mateo. (Foto LEONARDO.)

(Pasa a la página segunda.)

Churchill culpa al Gobierno laborista de la catástrofe económica británica

Exhortó a su partido a estar preparado con vistas a las próximas elecciones generales

Los laboristas están cercenando cada vez más las libertades del pueblo británico, sustituyéndolas por un totalitarismo como el nazi o el soviético

Habló en el Congreso anual del partido conservador, en Brighton

BRIGHTON, 4. — El ex primer ministro británico, Winston Churchill, ha pronunciado un discurso en la conferencia del partido conservador británico, que se celebra en esta capital, en el que dijo:

"El partido conservador debe estar preparado para las elecciones generales en un futuro inmediato. El descanso no cuenta para nosotros cuando van a celebrarse elecciones generales, pero lo cierto es que sería una gran imprudencia no estar preparados en cualquier momento para unas elecciones que podrían celebrarse en este año o en el próximo".

Churchill dedicó la mayor parte de su discurso a criticar al Gobierno laborista y su política, protestando contra "la tra-

gedia que de nuevo ha empezado a manifestarse en la India".

"El Gobierno laborista—dijo—al subir al Poder se dedicó de lleno a destruir nuestra espléndida estructura que tanto tiempo costó levantar, cosa que hicimos con celo y gusto, y ciertamente han conseguido llevar la ruina y el derramamiento de sangre a las masas indias, hasta tal punto que no puede medirse su magnitud. En este momento no podemos hacer nada para detener la avalancha. Las cosas son como son y sus consecuencias serán las que sean".

LOCURA DE LOS LABORISTAS

A continuación, el ex primer ministro británico dijo que los conservadores tienen razón para creer que el Gobierno laborista no representa más que una minoría sustancial y que gobierna sin el apoyo y contra los deseos de la mayor parte de la nación. "La experiencia—dijo—demuestra que cuando los Gobiernos o los partidos decaen, es raro que se recuperen subiendo al Poder. En las actuales circunstancias—añadió—cuando la locura de los socialistas va a caer sobre los hogares y negocios de forma muy grave, podemos decir con seguridad que el tiempo está a nuestro lado. Por lo tanto—agregó—mi obligación es dedicar mi máxima actividad e influir sobre todos nuestros amigos y por medio de nuestra organización. La descuidada apatía que existe entre los hombres y mujeres conservadores y liberales, constituye en este momento una deserción en el servicio al país, cuya vida, la libre comunidad y un gran Estado están en juego actualmente".

APOYO A LA POLÍTICA EXTERIOR DE BEVIN

Churchill reiteró el apoyo del partido conservador a la política del ministro de Asuntos Exteriores, Ernest Bevin, especialmente "en lo que se refiere al mantenimiento de esa asociación estrecha y fraternal con los Estados Unidos de la que depende la paz y la seguridad del mundo moderno".

Ocupándose de nuevo de la política interior del Gobierno laborista, Winston Churchill, declaró: "El primer paso pa-

ra la recuperación nacional, es desembarazarse de estos hombres y por razones de interés público, que están por encima del partido, nuestra obligación es atacar al Gobierno por todos los medios que estén a nuestro alcance, para permitir al pueblo que, lo antes posible, se haga cargo de sus propios asuntos". Añadió a continuación que estaba convencido de que la crisis económica no podía resolverse, excepto por la elección de "un nuevo Parlamento" representativo de la fuerza y sabiduría de la nación".

ATAQUES AL "TOTALITARISMO" LABORISTA

Churchill declaró luego que el Gobierno está haciendo reducciones que constantemente van en aumento, sobre las libertades del pueblo británico. "Muchas de ellas—dijo—tienen el aspecto de Estados totalitarios nazis, comunistas o fascistas—iguales todos—contra los cuales nos oponemos y de los cuales creemos que habíamos salvado al mundo". Citó a continuación la prohibición del Gobierno en los viajes al extranjero; las restricciones en los periódicos; la dirección del trabajo y los impuestos. Añadió que "esto sólo se practica en los países comunistas".

Dijo más tarde que por todas partes y por todos los medios se está construyendo un organismo totalitario que se cierne sobre la sociedad británica y que, al mismo tiempo, se va perfeccionando. "Nuestras libertades, el honor de nuestros estatutos, toda la libertad y bienestar de nuestras masas en el extranjero, de nuestro pueblo, la estructura de la vida social británica—dijo el ex primer ministro—se hallan en peligro".

HAY QUE ESTAR PREPARADOS

A continuación Churchill dijo que el partido no tenía intención de anunciar un detallado programa, que pondría en práctica si saliese elegido. No podemos pronosticar—dijo—qué desgracias van a caer sobre el país. No podemos decir cuándo se elegirá una nueva Cámara de los Comunes o cuál será su composición.

Churchill elogió a sir Stafford Cripps nuevo ministro de Economía, diciendo que era el cerebro más capacitado de la administración laborista. Añadió que si sir Stafford Cripps dedica su capacidad a revivir la vida económica británica y deja a un lado los pensamientos de que tanto tiempo ha sido esclavo, recibirá toda nuestra ayuda.

Por último, Winston Churchill terminó diciendo: "Estaremos preparados para unas eventuales elecciones, pero no intentaremos prepararnos el camino al Poder mediante promesas que sabemos son difíciles de cumplir. Nunca diremos al pueblo británico que si vota por nosotros tendrá bienestar y un tiempo fácil".—(EFE)

LAS DEUDAS DE LA GUERRA, CAUSA DE LA ACTUAL CRISIS INGLESA

BRIGHTON (Inglaterra), 4. — En su discurso ante la conferencia del partido conservador, Winston Churchill dijo también que las deudas en que se incurrió por ayudar durante la guerra a otros países y la venta de la mitad de las inversiones de capital británico en el extranjero son las causas principales de la actual situación financiera del Reino Unido.

Sin dar detalles del programa del partido conservador, Churchill aconsejó que se luche por los siguientes fines: Primero, establecimiento y mantenimiento de un nivel mínimo básico de vida por debajo del cual no deberá hallarse ningún hombre o mujer, y permitir la libre competencia por encima de tal mínimo; segundo, reducir los gastos públicos en varios centenares de millones de libras, en particular por lo que se refiere a gastos en el extranjero; tercero, terminar con las compras en masa por el Estado de

UN DIA DE GLORIA PARA LA CULTURA ESPAÑOLA

(Viene de la página primera)

mundo una lección viva de fecunda realidad de nuestros primeros centros de enseñanza. Interesa subrayar una vez más el entusiasmo y fervor de los representantes de la cultura española para con el Caudillo, justa gratitud a quien es debe el magnífico renacer de nuestra vida espiritual y cultural en todos los aspectos.

LA EMPRESA BAZAN SE HACE CARGO DE LAS CONSTRUCCIONES NAVALS

El ministro de Marina—dijo el señor Iñáñez Martín refiriéndose al Consejo celebrado anoche—dijo cuenta de haberse efectuado en el día de ayer el traspaso de las factorías de la Marina a la empresa nacional Bazán, de las Construcciones Navales Militares, S. A. La nueva entidad, creada por el Instituto Nacional de Industria, se ha hecho cargo el día 2 de las factorías y estúdios de la Marina, regentados desde que terminó nuestra guerra de liberación por el Consejo Ordinario de Construcciones Navales Militares. Estas factorías como es sabido, son las de El Petrol del Caudillo, La Camaca (Cádiz) y Cartagena, y cuentan con unas instalaciones adecuadas y notablemente mejoradas en los últimos años para la reparación y construcción de buques tanto de guerra como mercantes. El traspaso a la nueva empresa fué llevado a efecto en presencia de los respectivos capitanes generales. En Madrid, sede central de la entidad, quiso el ministro de Marina, con su presencia, dar el debido realce a un acto que reviste la mayor importancia para el futuro del poder naval de España. Es de esperar que con el sentido de continuidad que caracteriza a todas las obras del régimen, la magnífica tarea desempeñada por el Consejo ordinario sea ampliada en cuanto lo permitan las circunstancias actuales por la nueva empresa que con importantes medidas y magnífico espíritu se dispone a través del Instituto Nacional de Industria a prestar magno servicio a nuestras construcciones navales.

NUEVO CODIGO DE NAVEGACION AEREA

El ministro del Aire llevó un proyecto de ley de base para el Código de navegación aérea, que pasará a las Cortes, se trata de una obra jurídica realmente importante, elaborada muy cuidadosamente. Se aprobó, a propuesta del ministro de Justicia, un decreto por el que se autoriza la aplicación de medidas establecidas en la 23 disposición de la ley de arrendamientos urbanos, en virtud de la cual se impone el alquiler obligatorio de las viviendas desahuciadas medida Negociar

EE. UU. renuncia...

(Viene de la página primera)

tanjo de Estado, general Marshall, habiendo decidido dejar la parte que les corresponde de la flota italiana a Italia. El ministro italiano de Relaciones Exteriores añadió que no ha hecho pública esta información anteriormente, porque fué considerada como secreta. Los miembros comunistas de la Asamblea protestaron diciendo que si la información era secreta, no tenía motivo para hacerla pública ahora. —(EFE)

EE. UU. renuncia...

(Viene de la página primera)

El ex primer ministro dijo que es partidario de una Europa unida, además de un Imperio británico fuerte, y manifestó que no ve la razón por la cual semejante política habría de crear conflictos con los Estados Unidos. "En una amplia interpretación de la generosa política expresada en el plan Marshall—dijo—puede ciertamente llegarse a un convenio. La gran República de los Estados Unidos, con quien estamos identificados en todos los puntos relativos a la libertad humana, está tan interesada en la reconstrucción de nuestra comunidad y de nuestro Imperio como lo está en la reconstrucción de Europa, y dudo que no se pueda llegar a la solución de todo el problema".

En fin, Churchill atribuyó la escasez tanto en Gran Bretaña como en otros países a las "manos maledicas" que se extienden sobre los medios libres de producción, distribución e intercambio.

Una larga ovación señaló el final del discurso de Churchill.—(EFE).

BRIGHTON, 4. — Momentos antes de que el ex primer ministro británico se dirigiese a la conferencia del partido conservador que se celebra en esta ciudad, su perro favorito fué atropellado y muerto por un autobús.—(EFE).

ante la ausencia de agua y la esperanza de un aumento de ellas, cuyos propietarios evitan alquilarlas en perjuicio del interés público.

SE VA A RESTRINGIR EL CONSUMO DE GASOLINA

El ministro de Hacienda ha propuesto, aparte de un opioso e interesante despacho sometido, una propuesta al Consejo por la que se va a restringir el consumo de la gasolina. Dificultades originadas en el transporte marítimo de productos petrolíferos, y el aumento, de manera considerable, del octanaje en los pasados meses de verano ha dado lugar a que las existencias de gasolina no sean las necesarias para asegurar la fiabilidad y completa distribución de este producto en el interior; y para normalizar la situación es necesario establecer temporalmente una restricción, aplicada únicamente a aquellos usos que se consideren menos indispensables. Las restricciones comenzarán el día 7 de los corrientes, y se aplicarán a los vehículos de turismo, considerando la prohibición en que quedan determinados días de la semana, y, por último, y paralelamente a esta restricción, se establece otra para los automóviles de servicio oficial.

BACHILLERATO HISPANO-MARROQUÍ

El bachillerato hispanomarroquí, que comenzará este curso en Tetuán, extendiéndose a los marroquíes los estudios del actual bachillerato español, con equivalentes característicos de respeto al culto de su lengua y de respeto a su religión y, al fin, en las que siempre se inspiran todas las reformas de esta naturaleza. Sus estudios tendrán igual validez en el Marruecos español que en España, y sus títulos podrán participar de los mismos derechos atribuidos por la legislación a los bachilleres de la Península. El alto comisario, teniente general Varela, ha trabajado muy eficazmente en este aspecto, tan importante de la cultura marroquí y el Gobierno aprobó plenamente la propuesta elevada por el al Consejo de ministros.

Dijo por último el señor Iñáñez Martín que el ministro de Obras Públicas se ha ocupado de las obras continuas e hidráulicas, entre las que merecen destacarse todas las que se refieren a la mejora de las márgenes del Segura.—(C. FRA).

LIBROS DE VISITAS

Todas las empresas obligadas a llevar un nuevo libro de visitas en sustitución del antiguo modelo.

GESTORIA TRAVESE

Se remite contra reembolso.

Mesones, 6. Teléfono 3-3-5-5.

De guardia FARMACIA

San Juan de Dios

Teléfono 2001

POR CESACION DE NEGOCIOS, EN

CASA RIVAS

GRAN VIA, 46. — Teléfono 272

realiza toda clase de existencias de QUINCALLA, PERFUMERIA,

BISUTERIA Y JUGUETES.

Se traspasa el local

ARROZ

EN PAELLA

Plato del día para

hoy, en

CAFE-LECHERIA

San Antón

5 PESETAS

(De una a tres)

MAÑANA,

COCIDO

A LA MADRILEÑA

Mesa, Hermanos y Martínez, S. L.
(Ferretería LA CAMPANA)

Casa central,
MESONES, 61-63
Sucursal,
Mesones, 7
donde el público podrá adquirir sus artículos de ferretería

Las reclamaciones ferroviarias se pagan en el acto en Lepanto, 3. (Junto a Casa de Socorro).

ORFILA

COÑAC GRAN RESERVA



Bobadilla Jerez

pruebe y compare

LIBROS de TEXTO
LIBRERIA "CERVANTES", MESONES, 10

INSTITUTOS, ESCUELA DE COMERCIO, CIENCIAS, FARMACIA, MEDICINA
EL MEJOR SURTIDO EN PLUMAS ESTILOGRAFICA
CUARTILLAS Y CUADERNOS ESCOLARES
LIBRERIA GRANADA, GRAN VIA, 49 Y 51

Medidas restrictivas en el consumo de gasolina a partir del día 7

Los automóviles de turismo de más de 18 H. P. sólo circularán los martes, miércoles y viernes

LOS DE ALQUILER, CON TARJETA «E» CIRCULARÁN TODOS LOS DÍAS DE LA SEMANA

MADRID, 4.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una orden por la que se adoptan medidas restrictivas en el consumo de gasolina. En la Parte dispositiva dice así:

Primera. Automóviles de propiedad particular o turismo.—La circulación de los automóviles, provistos de patente nacional de circulación clase A y aquellos que por la extinguida Comisaría de Carburantes Líquidos fueron asimilados a esta clase quedará permitida a partir del próximo día 7 de octubre, al siguiente régimen: a) Los automóviles de turismo de potencia superior a 18 HP. podrán circular los lunes, jueves, sábados y domingos de cada semana y no podrán circular los martes, miércoles y viernes de cada semana. b) Los automóviles de turismo de potencia hasta de 10 HP. inclusive podrán circular los lunes, miércoles, viernes, sábados y domingos y no podrán circular los martes y viernes de cada semana. c) Los automóviles de matrícula extranjera asimilables a la categoría de los anteriores que circulen en España en régimen de admisión temporal no podrán circular en los días prohibidos para los turismos de igual potencia a la suya.

Segunda. Vehículos propiedad de médicos.—Los vehículos propiedad de médicos podrán circular todos los días siempre que sean de peso inferior a 750 kilogramos. Esta autorización se supedita a la circunstancia de que vayan ocupados por el titular conductor autorizado y ayudante profesional, caso de circular en días prohibidos, con personas extrañas aunque sean

familiares, serán sancionados de la manera indicada, a continuación de la orden de turismo.

Tercera. Automóviles de alquiler.—Los automóviles de esta clase que fueron provistos por la Comisaría de Carburantes Líquidos de tarjeta de aprovisionamiento clase «E» podrán circular todos los días de cada semana.

Los restantes automóviles de esta categoría sólo podrán circular en los días autorizados para los turismos de propiedad particular, según potencia.

Cuarta. Sanciones.—Las infracciones de estas disposiciones serán castigadas con multas de mil pesetas, y procedido del coche durante un mes, llegando en caso de reincidencia a la incautación del vehículo.

Quinta. Automóviles oficiales.—Podrán circular sin limitación los coches de los señores ministros, subsecretarios, prelatos, presidente de las Cortes, presidente del Consejo de Estado, presidente del Tribunal Supremo, presidente del Consejo Supremo de Justicia militar, jefe del Alto Estado Mayor, jefes de los Estados Mayores del Ejército, Marina, Aire, jefes de las Casas civiles y militares de Su Excelencia, capitanes generales, gobernadores civiles y militares, director general de la Guardia civil y director general de Seguridad, con el coche de escolta correspondiente los que oficialmente lo tuvieren asignado.

También podrán circular todos los días los coches del Cuerpo diplomático provistos de matrícula especial concedida por el ministerio de Asuntos Exteriores.

Los coches oficiales ligeros no incluidos en la relación anterior no podrán circular durante los días prohibidos a los turismos particulares, excepto los coches de la Guardia civil y Policía en actos del servicio, pero siempre que lo hagan utilizando coches de potencia inferior a 10 HP.

Sexta.—Los cupos oficiales concedidos a los distintos departamentos ministeriales se reducirán en proporción correspondiente a la reducción impuesta al consumo de los coches de turismo.

Séptima.—El delegado del Gobierno cerca de la CAMPSA cuidará, con la cooperación de la Compañía Arrendataria, del cumplimiento de lo anteriormente dispuesto, quedando facultado para dirigirse directamente a todos los departamentos ministeriales y con las atribuciones que le conceda el decreto de la Jefatura del Estado en que se suprime la Comisaría de Carburantes Líquidos.

A los efectos necesarios, utilizará los servicios de la Policía Armada y de Tráfico.—(CIFFA)

O al vado o a la puente

(Viene de la página octava.)

no que la traslado de la realidad visible a la imaginación. «Hacer» algo malo puede ser disculpable. «Pensar» con reiterado deleite algo malo que no se llega a realizar por motivos externos, es repugnante. Lo uno es vital; lo otro, morboso. Esta disparidad es lo que distancia inmensamente al viejo verde de Don Juan.

Todavía queda algo que acentúa esa hipocresía. Consideremos el tipo de las «tauradas» portuguesas, también sin caballos y con toros de astas despuñadas a los que el espada no puede matar, sino simularlo con una banderilla; igual a lo que se hizo en La Habana. Pues, debajo de esa enterneceda sentimentalidad, lo cruel persiste, no sólo en lo mental sino en la práctica. Fue en una de esas corridas, en Villavieja, donde encontré triste muerte al infortunado Carnicerito de Méjico, hace unos días; y en cuanto a los toros que vemos salir del redondeo vivos y entre buyes mansos, se los sacrifica después en los corrales, dentro de la misma plaza, y son muy pocos «aque- llos que no han demostrado bravura» los que se conservan para faenas del campo. La muerte se limita a emplear la puntilla en vez de la espada.

Ni entro ni salgo, amigos de Cuba, en esta cuestión; pero si a ustedes les gustan las corridas de toros, tengan corridas de toros. Son más sanas. Es decir: son menos patológicas. El quiebro y no puedo es solamente risible en los usos sociales y apenas pedantería en los literarios; pero en lo brutal es más abominable que lo brutal mismo. (Prohibida la reproducción.)

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

(Viene de la página primera)

dos, tampoco se hará previamente ninguna proclamación de candidatos. En ellas la elección se efectuará el próximo día 12 de un modo directo, con intervención de todos los afiliados —hombres y mujeres, mayores de dieciocho años— que figuren en el censo electoral. Para subsanar las posibles omisiones que pueda haber en el censo, por ausencia de los interesados o por alguna otra razón cuando fué confeccionado, quien tenga derecho a su inclusión podrá comparecer hasta el día de la elección inclusive, ante la Mesa electoral, acreditando su personalidad y su derecho con documentación suficiente, y podrá también emitir su voto.

Serán elegibles todos los miembros de la Hermandad que figuren en el censo electoral.

En todas las Hermandades de Labradores de la provincia, los labradores afiliados (propietarios, aparceros, arrendatarios) elegirán seis labradores. Los obreros agrícolas elegirán por votación también otros seis obreros agrícolas.

Los seis labradores y los seis obreros elegidos constituirán el Cabildo sindical de la Hermandad, que es el órgano de gobierno de la misma. Con posterioridad, en la fecha que señale la Delegación provincial sindical, el Cabildo elegirá al jefe de la Hermandad. Ahora se eligen, pues, sólo los seis labradores y los seis obreros agrícolas.

Cada elector podrá votar en su candidatura hasta cuatro nombres, que han de ser de su misma categoría profesional —es decir, un obrero no puede votar a un labrador ni viceversa—. Como son seis los puestos a cubrir, se dejan dos puestos para ser cubiertos por las minorías que pudieran resultar en la votación.

Esta Delegación provincial sindical llama especialmente la atención de todas las Hermandades sobre el estricto cumplimiento de estas instrucciones.—El delegado provincial, Pedro Godoy.

OBRREROS: Los jurados de empresa sirven para unir más a los productores con los empresarios, en la marcha de la producción.

Para conocer ésta y engrandecerla, beneficiándose con ello, vota en las elecciones sindicales.

Los camaradas de trabajo, que ahora elijas designarán en su día a estos procuradores. Tú puedes ser uno de ellos.

(Elecciones sindicales, 12 de octubre de 1947).

Los nuevos capellanes reales Sres. Romero Pascual y Herranz Piquero, tomaron posesión ayer EL PROXIMO DIA 12, COLECTA PARA LA LIMOSNA DEL PAPA

Estuvo ayer en Granada el obispo de Guadix, doctor Alvarez Lara

En la capilla de los Reyes Católicos se celebró ayer tarde, a las cinco, el acto de toma de posesión de los nuevos capellanes reales don Cristóbal Romero Pascual y don Francisco Herranz Piquero. Asistieron a la ceremonia el vicario general de la diócesis, doctor Cobo González; prelado doméstico de Su Santidad, monseñor Fernández Arce; canónigos del Cabildo catedralicio y capellanes reales, así como familiares de los nuevos prebendados, entre los que se hallaba don Cristóbal Romero Ortigosa, padre del primero de ellos, que llegó de Málaga.

Una vez efectuada la presentación al Cabildo de los señores Herranz Piquero y Romero Pascual, y examinados los documentos de su nombramiento, ambos solemnizaron que se les diese posesión, con arreglo al antiguo ceremonial. Acto seguido se revistieron con el traje coral, prestando en la sala capitular los juramentos de costumbre y privilegios de la Capilla Real.

El presidente del Cabildo, señor Izquierdo, ordenó al secretario, señor Celvo Flores, que diese posesión a los nuevos capellanes reales.

Después de la exposición del Santísimo, en la capilla, fueron leídas las oraciones de los santos titulares, San Juan Bautista y San Juan Evangelista. Al lado del Evangelio se rezó la oración del Santo del día, que ayer lo era San Francisco de Asís. A continuación se poseyeron al confesorario público y aliento del coro. El sacristán mayor, don Francisco Morente, arrojó desde el púlpito algunas monedas a los fieles, según la tradición consagrada, en tanto que los señores capellanes asistían al acto desfilando por el coro para felicitar a los nuevos capellanes.

Reunidos de nuevo en la sala capitular, y después de dar cuenta de la posesión «equita y pacífica», conforme reza el ritual, los prebendados expresaron su gratitud al Cabildo, suscitándose una cuestión para que los reincidentes hicieran uso de voz y voto.

Finalmente el presidente del Cabildo

resó un responso ante la tumba de los Reyes Católicos.

ANTE LA COLECTA DEL DIA 12
Recordamos la recomendación que hizo el señor Arzobispo, doctor Salinas Olvera, en su reciente carta pastoral para que todos los fieles depositen su oficio de caridad en la colecta que se celebrará en todos los templos de nuestra capital el próximo día 12, festividad de Nuestra Señora del Pilar.

La cantidad que se recaude será presentada por el señor Arzobispo como ofrenda a Su Santidad el Papa, durante su próxima visita ad limina. Nuestro venerable prelado tiene el propósito de emprender su viaje a Roma el próximo día 23.

EL SEÑOR ARZOBISPO PREDICARÁ TODOS LOS DOMINGOS EN LA CATEDRAL

A su regreso de Roma, S. E. el señor Arzobispo tiene el propósito de predicar todos los domingos durante la misa de doce, en la Catedral.

EL JUEVES RETIRO PARA SACERDOTES

El próximo jueves, en lugar del Retiro, como se había anunciado, en un principio, los señores sacerdotes asistirán al retiro mensual del clero, que se celebrará a las cinco y media de la tarde en la iglesia parroquial del Sagrario.

EL SEÑOR OBISPO DE GUADIX, EN GRANADA

Pasó ayer varias horas en nuestra ciudad, el señor obispo de Guadix-Baza, doctor Alvarez Lara, que se entrevistó con el señor Arzobispo en el Palacio arzobispal. Por la tarde regresó a su diócesis.

TRABAJADOR: No olvides que sólo dentro de un orden jurídico y legal, conseguirás un salario justo y una fiscalización de la marcha de tu empresa.

Para obtener esto, vota en las próximas elecciones sindicales.

¡GAMUZAS PARA

ABRIGOS! GRAN MODA ¡Muchos colores! ¡Muchos dibujos! ¡Muchas clases!

en 140 centímetros.

Precio especial 54 y 59,50 metro EN LANERIA, TRAVERSINAS, PANETES, POPELINES, PUNTILLES

y todas las de nueva creación para esta temporada.

Esto y muchísimos artículos más podrá usted comprar en los

GRANDES

Suntuosos Almacenes Tejidos

Moisés PUERTA REAL, 34

Importante es visitar

las **VIDRIERAS** de estos **ALMACENES**

en su

EXPOSICION

DE

DOMINGO



D. O. M.
PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la ilustrísima señor a
Doña Elisa Morales-Ballesteros y Uceda

VIUDA DE FERNANDEZ DE CORDOVA

Que descansó en el Señor santamente en Granada, el día 6 de octubre de 1946, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

La misa de requiem, que se celebrará a las diez de dicho día 6 de octubre en la Iglesia de San Antón, Padres Paules, de Granada, así como las misas de libre intención que en el mismo día se celebren en la mencionada Iglesia y en las de los Padres Jesuitas, Redentoristas, Agustinos, Capuchinos, San Juan de Dios y del Sagrado Corazón de María (San Cecilio); iglesias parroquiales de Nuestra Señora de las Angustias y de San Ildefonso, y conventos de Nuestra Señora de los Angeles y de las Siervas de María de Granada; iglesias parroquiales de Loja, Pinos Puente y Valderrubio (Granada); iglesias de los Padres Jesuitas y de San Buenaventura de Sevilla, y parroquiales de Cabra, Benamejil y Palenciana (Córdoba); Nuestra Señora de las Mercedes de las Arenas (Vizcaya); San Antonio, de Cádiz, la Purísima Concepción, de Madrid, y las de Aracena e Higuera de la Sierra (Huelva), serán aplicadas en sufragio de su alma a devoción de sus hijos, hijos políticos y nietos, quienes agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de estos piadosos actos, y cuantas oraciones aplicuen a dicho fin.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

DON JUAN GIRALT TRIADU

Que falleció en Bañolas (Gerona), el día 27 de septiembre de 1947, a los 50 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Sus afilidos, esposa, doña Dolores Cos; hijo, don Emilio; madre, doña María del Tura; madre política, doña Carmen Fábregas; hermanas, doña María, doña Carmen, doña Luisa y doña Teresa; hermanos políticos, don José Estragués, don Juan Serra y don Sergio Prieto; Rvdo. Padre Martirian Masmitjà y Laura Vicens; tíos, sobrinos, primos y demás familia, y la Casa Industrias de Punto "RALTGI" de Granada, al comunicar tan dolorosa pérdida, les

SUPPLICAN le tengan presente en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

DEPORTES

Esta tarde, Granada-Valladolid en Los Cármenes

Galvany, que a última hora renovó contrato, jugará en la media, con Lesmes y Sierra

MILLAN, DELANTERO CENTRO, Y ARENCIBIA INTERIOR



Torquemada antiguo medio centro del Granada, y hoy jugador básico del Valladolid.

Campeonatos locales

Esta mañana, dos partidos en el campo de Intendencia

Esta mañana se jugarán en el campo de Intendencia dos partidos, correspondientes a los campeonatos locales de segunda y tercera categorías. A las nueve, Unión Granadina-C.B.C., arbitrado por el señor Herrera; y a las once, Cultural Deportiva-Albacín, arbitrado por el señor Delgado.

Suscribase a PATRIA

LA JORNADA DE LIGA DE HOY

PRIMERA DIVISION

A. Madrid-Español
Sevilla-Valencia
Gijón-Bilbao
Celta-Alcoyano
Barcelona-Tarragona
Sabadell-Madrid
Real Sociedad-Oviedo.

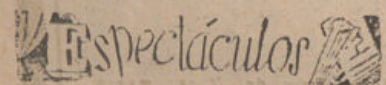
SEGUNDA DIVISION

Málaga-Badajoz
Hércules-Mestalla
Córdoba-Murcia
Baracaldo-Castellón
Levante-Coruña
Granada-Valladolid
Ferrol-Mallorca.

TERCERA DIVISION

(Octavo grupo)
Linares-Cadix
Huelva-Larache
Antequera-San Fernando
Cádiz-Electromecánica
Melilla-Ceuta
Hitturri-Coria
Tetuán-Algeciras.

TRABAJADOR: Solicita la confianza de tus compañeros de taller y de oficio, y prepárate para colaborar personalmente en la dirección sindical. (Elecciones, 12 de octubre de 1947.)



AGRUPACION ALVAREZ QUINTERO: Esta tarde, "¡Que viene mi marido!"

Gran entusiasmo existe entre los socios de la simpática Agrupación Alvarez Quintero ante la función teatral de esta tarde, a las siete y cuarto, en que se pondrá en escena la obra de Carlos Arniches "¡Que viene mi marido!", gran éxito del cuadro artístico de la Agrupación.

Esta tarde, a las cuatro y media, fútbol en Los Cármenes. El Granada jugará su tercer encuentro de Liga con el Valladolid, club que actualmente ocupa el tercer puesto de la clasificación y está igualado a puntos —cuatro— con el primero. Esto demuestra que el conjunto castellano será un digno rival del Granada, y habla eloquentemente de su potencialidad, pues lleva ganados los dos partidos del campeonato.

El Valladolid procede de la tercera división, pero ha logrado reunir un buen plantel de hombres jóvenes con ansias de triunfo. El último contacto que tuvo el Granada con los valladistas fue hace seis años, en el memorable encuentro de promoción a primera división celebrado en Las Cortes en el que vencieron los nuestros por dos a cero.

El Valladolid llegó anoche en autobús. Su entrenador, Barrios, nos manifestó que el equipo, pese a sus dos sonadas victorias, no está todavía en puntos, pero que, sin embargo, dentro de un mes cuajará como conjunto. Ahora —dijo— no están aún los jugadores hechos al fútbol de la segunda Liga. Salían al campo con recelos, impresionados muchas veces por el nombre y el historial de los contrarios, y ello se debe a que el Valladolid, salvo el ala izquierda, que es nueva, mantiene los mismos hombres que ganaron el ascenso a segunda. Son chicos jóvenes en su mayoría, que se entregan al juego con alma, y así no hay línea en el conjunto que destaque sobre ninguna otra.

Barrios, hermano del medio que tuvo el Recreativo de Granada, en su época anterior al año 1936, nos agregó que teme al Granada. Es un buen equipo —añadió— con historia y con jugadores populares dentro del fútbol nacional. Para mí, que ya jugué contra él en el partido de promoción, es uno de los clubs de campañas de la segunda Liga.

Finalmente nos facilitó la alineación de su equipo: Tapia; Busquet, Soler; Ortúzar, Torquemada, Patier; Juanco, Lema, Vequerio, Ortega, Pedrin.

GALVANY JUGARA ESTA TARDE

ARENCIBIA SEGUIRA EN LA DELANTERA



GALVANY



RIVERA

Valderrama modificó anoche a última hora su primitiva alineación, que ya no es arribrevolucionaria, pero sí circunstancial. Una inesperada alta en el Granada ha hecho cambiar de criterio al entrenador, pues ni el mismo sospechaba que en veinticuatro horas pudiera modificar el "once" que anticipábamos a. r. Todo por Galvany, que después de un cambio de impresiones con los señores Orozco y Valderrama ha renovado su contrato legalizando su situación con el Granada. Sin embargo, el trío defensivo se mantiene con Floro, Rey y Mateo y la línea media la formarán Galvany, Lesmes y Sierra. El ataque lo cubrirán Rivera, Trompi, Millán, Arencibia y Más.

UNA PRIMA AL MEJOR JUGADOR La simpática "peña" deportiva del Relejo ha acordado donar una prima de cien pesetas al jugador del Granada que más destaque, a juicio de su directiva, en el encuentro de hoy frente al Valladolid.

MAÑANA SERA INAUGURADA LA "PEÑA" PLAZA NUEVA Mañana, lunes, a las diez de la noche, será inaugurada la "peña" deportiva Plaza Nueva. Al acto asistirán miembros de la directiva del Granada y los presidentes de las "peñas" ya inauguradas.

Anúnciese en PATRIA

CARTAS A MI AMADA

la novísima superproducción tan aplaudida en Nueva York y que era esperada en España con viva impaciencia

ESTA YA EN GRANADA

y dada su extraordinaria calidad artística y lo apasionante de su tema, en el que se ha combinado el más inquietante misterio y el más impresionante drama —todo por unas cartas de amor— servirá como inauguración de temporada

Y mañana será proyectada en el OLYMPIA

de estreno en España



JENNIFER JONES

CARTAS A MI AMADA

la mejor película de todas las temporadas, quedará como modelo de producciones auténticas cinematográficas. El drama y el misterio están expuestos claramente, y su motivo fundamental alcanza proporciones trágicas con la interpretación asombrosa de Jennifer Jones

la gran actriz laureada en «La canción de Bernadette», genio de la pantalla y

Joseph Cotten el galán sobrio, de enorme temperamento y de varonil presencia

CARTAS A MI AMADA

se estrenará mañana, lunes, en el

Coliseo Olympia

en sesiones desde las 5 hasta las 11. La de las 7, numerada

Las localidades están a la venta a partir de hoy

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION E ESPAÑOLA SE ENTREVISTO CON LOS CRITICOS MADRILEÑOS

Cambiaron impresiones sobre la forma de reprimir el juego violento

Alex James, famoso ex internacional inglés, solicitado como entrenador por el Madrid

El presidente de la Federación Española de Fútbol, señor Muñoz Calvo, se ha reunido con los críticos deportivos madrileños para celebrar con ellos un cambio de impresiones. Asistieron también los miembros de la Federación señores Cabot, Touzón, Aznar y Olaso, y los del Comité de Competición, señores Gabilondo y Nieto.

Durante la comida, el señor Muñoz Calvo solicitó la opinión de los críticos para llevar a efecto la represión del juego duro y violento y éstos dieron varias opiniones sobre la forma de poder conseguir buenos efectos. Se abogó por la implantación de la carga legal entre los jugadores y se tuvo en cuenta una sugerencia sobre modificación de las horas empleadas hoy día por los jugadores, tendiendo a cambiarlas por otras en que las punteras fuesen más flexibles.

EL MADRID, TRAS DE ALEX JAMES

Paréceme ser que el Madrid tiene intercambio de cartas con el que fue famoso internacional británico Alex James, a fin de que se desplace a España para entrenar al equipo de Chamartín. Hasta ahora no hay nada en concreto.

CORRO, AL TARRAGONA

El medio centro del Barcelona, Corro, que en la pasada temporada perteneció al Hércules alcañino, ha fichado por el Tarragona.

JUGADORES AL REUS

El Reus refuerza su equipo con varios jugadores, entre los que se encuentran Ribera, procedente del Atlético de Bilbao, y Fábregas, extremo derecha del Tarragona.

DON RAMON ECHAREN, NUEVO PRESIDENTE DEL COMITE CENTRAL DE ARBITROS

En su última reunión, el Comité directivo de la Federación Española de Fútbol acordó designar presidente del Comité central de Árbitros a don Ramón Echaren Larruigaray, quien pondrá a los restantes miembros de dicho organismo, en sustitución de los anteriores que han cesado en sus cargos. Además, el Comité directivo aprobó las instrucciones para la ejecución de las normas sobre nombramiento de presidentes de los Colegios regionales de Árbitros con arreglo a las nuevas disposiciones adoptadas.

Finalmente se resolvieron reclamaciones y recursos y se despacharon asuntos de trámite.

Se inaugura la primera Agencia de la Caja de Ahorros en Pinos Puente

La Caja General de Ahorros y Monte Piedad de Granada, cumpliendo el programa trazado por su Consejo de Administración, de acuerdo con las normas dictadas por el Gobierno, de expansión y difusión de la virtud del Ahorro por todo el ámbito provincial, ha inaugurado su primera Agencia en la ciudad de Pinos Puente.

El solemne acto tuvo lugar en la tarde del día 1 del actual, fiesta del Caudillo. Concurrieron al mismo todas las autoridades de la ciudad, reverendo señor cura párroco, don Cristóbal López Toro; alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento, don Alberto Sánchez Sánchez; tenientes de alcalde, don Felipe Fajardo, Martín de Rescalvo y don José Mesa Flores; capitán de la Guardia civil, jefe de línea, don Clemente Fernández Diezguiz; oficial de Correos, don José González Herrera, y una nutrida representación del Comercio, Agricultura e Industria.

La Institución estuvo representada por su director, interventor, depositario, tesorero y demás alto personal, así como por el nuevo agente don Pablo Iglesias Sánchez.

Después de bendecidos los locales de la agencia, en la calle Comandante Valdés, número 5, por el Rvdo. señor cura párroco, éste dirigió unas palabras a los concurrentes, especialmente a los escolares, a quienes la Institución obsequiaba con Cartillas de Ahorros con imposición inicial de 20 pesetas, explicándoles la labor social de las Cajas.

Las excelencias del Ahorro mediante el cual podrán el día de mañana atender a sus estudios, a sus necesidades personales, y a procurarse lo necesario para establecer su pequeño taller, industria o atención agrícola. También la Institución —dijo— viene a ayudar a los que se vean necesitados para el desenvolvimiento de su labor, mediante la concesión de préstamos con pequeño interés, procurando librarlos de las garras de la usura que por todas partes nos muestra sus huellas cobrando intereses enormes, que la Iglesia condena. Con el establecimiento de esta agencia de la Caja de Ahorros, Pinos Puente ve cubierta una necesidad largo tiempo sentida, y por eso todos debemos contribuir a la labor de la Caja.

Al terminar sus palabras, fué calorosamente aplaudido.

Seguidamente fueron entregadas 25 Libretas de Ahorro, con imposición de 20 pesetas a otros tantos niños de las escuelas, obsequio de la Caja, para festejar la inauguración de la Agencia. El señor cura párroco, en nombre de la Institución, hizo efectivo el primer préstamo de diez mil pesetas que se concede en esta localidad.

A continuación fué servida una copa de vino español a todos los concurrentes, entre los que se comentaba con satisfacción la creación de esta Agencia, y de que fuera esta la primera entre las diecisiete que la Institución piensa establecer en nuestra provincia.

Hoteles, Cafés, Bares, Restaurantes

ALMACENES EL 95

acaba de recibir una gran partida de VASOS IRROMPIBLES

A los NOVIOS recordamos que esta CASA presenta el mejor surtido en VAJILLAS, CRISTALERIAS, LAMPARAS, JUEGOS de CAFE y TE, JUEGOS AGUA y CERVEZA, JUEGOS LICOR, JUEGOS de TOCADOR, JUEGOS MESITAS NOCHE, CUBIERTOS, y miles de artículos propios para regalos y para instalar un hogar.

Plaza Bibarrambla, núm. 5. Teléfono 1689

FABRICA DE CAMAS METALICAS FALCON. SAN MATIAS 31

Mucha expectación en Granada por ver al "Diamante Negro"

ACTUARA EL DIA 12, EN LA GRAN CORRIDA DE LA PRENSA

Después de la bella amazona argentina Martín Gamar, que actuará en Granada el próximo día 12, llega a la plaza de toros de San Francisco de Asís el novillero venezolano "El Diamante Negro" la figura más destacada en el cartel de la gran corrida de la Prensa.



"El Diamante Negro"

No hemos visto a "El Diamante Negro", y sólo podemos hablar de él por referencias. Nos han dicho que es muy buen torero, y sus éxitos, pasados y recientes, lo confirman.

"Don Fabricio", el inteligente crítico de "A B C" de Sevilla, después de verlo actuar en el Puerto de Santa María, hace tres domingos, habló así del torero de Venezuela:

"Ayer fuimos al Puerto a ver a Cardelo y nos encontramos con otro gran torero: 'El Diamante Negro', un muchacho venezolano que ha venido a España dispuesto a hacerse matador de toros. Y lo conseguirá, ¡vive Dios!, si repite media docena de veces lo que le vimos hacer. Tuvo una tarde completa, sin un bache, y al final de la corrida salió de la plaza en hombros, con el ya famoso diestro de Sanlúcar, Eduardo Sánchez — así se llama el 'moreno' — toreando maravillosamente con la capa; pero nos gustó más, muchísimo más, con la muleta. Su faena al sexto toro de Gallardo fué reposada, maciza, señorial: pases por alto, en lo más alto de la emoción, para seguir luego con una serie de naturales, con naturalidad de movimientos, en perfecta acción desganada, que ligó de manera magistral con el forzado de pecho, entre olés y música. Después vinieron los pases en redondo, las manoleínas, y hasta un molinete de rodillas, espeluznante, que puso a los espectadores en pie. Cortó las dos orejas, el rabo y una pata de su enemigo, al que mató de buena ley. Todo muy merecido, porque Eduardo Sánchez es un torero que tiene puesto los hombres de pelo en pecho."

CORRIDAS PARA HOY EN TODA ESPAÑA

Además de las novilladas anunciadas en las plazas de Madrid, Carabanchel, Barcelona y Sevilla, se celebrarán esta tarde las siguientes corridas de toros:

HELLIN. Ortega, Luis Miguel Dominguín y Paco Muñoz. (Villagodio).

UBEDA. Andúzar, Luis Mata y el "Boni". (Angel Ligerio).

MEDINA DE POMAR. Julián Marín y Angel Luis Blenvenida. (Félix Gómez).

Paquito Muñoz triunfó en la corrida de la Prensa madrileña

LUIS MIGUEL DOMINGUÍN CORTO UNA OREJA Y ESCUCHO PITOS

EXITO DE LUIS MATA EN UBEDA

MADRID, 4. — Se ha celebrado esta tarde en la plaza de las Ventas la tradicional corrida de la Asociación de la Prensa. El lleno fué completo. Se lidiaron cuatro toros de la ganadería de don Antonio Pérez, del campo de Salamanca, y otros cuatro de la de don Carlos Núñez, de Sevilla, para los diestros Domingo Ortega, Luis Miguel Dominguín, Paquito Muñoz y Manolo Navarro, que tomó la alternativa. Presidió el comisario señor Cuadrado.

Ortega, en su primero, estuvo dominador y mató de un pinchazo hondo y descabello. Oyó una ovación y saludó desde el tercio. En su segundo, manso de solemnidad, toreó por la cara con precauciones y lo despatchó de un estocazo aprovechando la primera igualada. Hubo división de opiniones.

Luis Miguel Dominguín toreó magníficamente a su primero, al natural y en redondo, y mató de media bien puesta. Fué ovacionado, cortó una oreja y dió la vuelta al ruedo. En su segundo estuvo valiente y torero. Sacó algunos pases en redondo buenos y mató de un pinchazo, una casi entera y descabello al segundo golpe. Escuchó pitos y aplausos.

Paquito Muñoz, en el primero, estuvo valiente y artista y el público le aplaudió mucho. Mató de un pinchazo y saludó desde los medios. A su segundo le hizo una faena torerísima que fué coreada por el público, y en la que intercaló pases de todas las marcas. Mató de un pinchazo y una entera. El toro tardó en doblar y pierde la oreja, que gran parte del público pide. Oyó una gran ovación, da la vuelta al ruedo y saludó desde los medios.

Manolo Navarro, en su primero, estuvo valiente y puso mucha voluntad. Logró algunos pases en redondo buenos. Mató de un pinchazo y una estocada, cortó. Oyó aplausos y algunos pitos. En el que cerró plaza hizo una buena faena de muleta y mató de una estocada entera y descabello al segundo golpe. Oyó una gran ovación, cor-

Los Ingenieros de Montes y el Colegio de Veterinarios celebraron ayer la fiesta de su Patrón, S. Francisco de Asís

Misas solemnes en las iglesias de Capuchinos y San Matías

Los señores ingenieros de Montes del Distrito forestal de Granada asistieron ayer, a las diez de la mañana, en la iglesia de los PP. Capuchinos, a una solemne misa en honor de su Patrón, San Francisco de Asís.

Presidió el acto el ingeniero-jefe, don Román Segura, acompañado del ingeniero-jefe de Almería, don José Pérez Cirera, que se halla accidentalmente en nuestra ciudad. También asistieron los ingenieros don Francisco Puertas, don José Parra Orta, y don José María Sanz Pastor, y personal de oficinas.

A medio día, se reunieron todos ellos en un acto íntimo en un céntrico establecimiento.

LOS VETERINARIOS HONRAN TAMBIEN A SU PATRONO

Los veterinarios celebraron también la fiesta de su Patrón, San Francisco de Asís, asistiendo a una solemne misa en la iglesia de San Matías a las once de la mañana.

Presidieron el inspector general y jefe provincial de Ganadería, Ilustrísimo señor don Horacio Ruiz, acompañado del presidente del Colegio Oficial de Veterinarios, don Rafael Muñoz Cañizares y miembros de la Junta directiva.

SUCESOS

DOS NIÑOS CON QUEMADURAS

En el Hospital provincial fueron asistidos de quemaduras de segundo grado el niño de un año de edad, Manuel Díaz Fernández, a quien le cayó sobre el pecho una taza de caldo caliente; y Concepción Peregrina Aguilera, de tres años, con quemaduras de cardófer leve.

DOS ATROPELLOS

En la Casa de Socorro fueron asistidos Juan Cuevas Granados, de 56 años, que presentaba erosiones y contusiones en la pierna izquierda al ser atropellado por el automóvil de la matrícula de Sevilla, número 19.884; y José de Rojas Arrasca, de Antequera, de 70 años, que presentaba contusiones en la pierna y cadera derecha, y shock traumático a consecuencia de haberle asesiado una fuerte golpe un tranvía, en Puerta Real.

LA ARROJA POR UNAS ESCALERAS

En la casería de Camacho, en la carretera de Jaén, rieron dos mujeres llamadas Soledad Montero Pérez y Ana Carvajal. Esta arrojó a aquella por las escaleras de la casa produciéndole una contusión en la región lumbosacra del lado izquierdo, de pronóstico reservado.

DETENCION DE RATEROS

La Policía ha detenido a Antonio Álvarez Rivas (a) «El Guirra» y Emilio López Fernández (a) «El Cabezón», autores de un robo de jamones a don José Mingorance, dueño del hotel Palace, de Lanjarón, y de otros de maíz y mantas en varios domicilios en Granada.

También fué puesta a disposición de la autoridad judicial Carmen Aparicio Leiva, que había comprado las mantas a dichos sujetos.

CAIDA CASUAL

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de la fractura del radio izquierdo el niño de ocho años Antonio Prados Díaz, que sufrió una caída casual.

Escritos de descargo, contratos, solicitudes y declaraciones.

GESTORIA TRAVESE

Mesones, 6. Granada.

Audiencia PUBLICA 500 FINCAS EN UN PLEITO

No es que se hayan descubierto nuevas tierras y se litigue sobre su adjudicación, ni que se hayan roturado grandes montañas, y menos todavía que se trate de futuras propiedades en el plano Marte. Verdaderamente un pleito sobre la propiedad de quinientas fincas con un valor de unos cuarenta millones de pesetas, a estas alturas tiene algo de insólito y de insospechado. La cuestión está, sin embargo, impregnada de un poco de aire legendario, como decíamos anteayer con otro poco de leyenda de Atlántida resurgida del fondo del mar, y algo también de inseguridades e incertidumbres pretéritas. En nuestro derecho registral tradicional, ¿cómo, si no, de otro modo podría concebirse que después de más de ochenta años de control legal de la propiedad inmobiliaria surjan ahora, a mediados de este meticuloso y histerico siglo XX pleitos de tal naturaleza?

Aciób el viernes, en su segunda sesión, la Vista de la apelación formulada por un numeroso grupo de agricultores de la vega de Adra contra la sentencia del juzgado de Berja que reconoció los derechos de dominio invocados por la marquesa de Amboage sobre la gran extensión de tierra debatida en este pleito,

al amparo del artículo 41 de la ley Hipotecaria anterior a la vigente.

Concluyó su informe el señor Camacho argumentando a base del derecho que asiste a sus representantes, y defendió la sentencia del juzgado de Berja el letrado del Colegio de Madrid, don José Luis Campos Salcedo, destacado publicista en materia de Derecho, en nombre de doña Sofía Ruiz Pelayo, marquesa de Amboage.

Tras de exponer algunos antecedentes del pleito, el señor Campos Salcedo estudió punto por punto la sentencia apelada y rebatió después las tesis de los letrados de la apelación, señores Pérez Manzano y Camacho, haciendo resaltar la legitimidad de los títulos de dominio de su representada sobre tierras que tienen una existencia real y palpable, enmarcadas en los límites y linderos que se consignan en los mencionados títulos.

La importancia de las fincas en litigio, los curiosos antecedentes del caso y la interesante colisión de derechos producida por las alegaciones de ambas partes, han colocado este pleito en un primer plano de la actualidad jurídica en nuestro territorio jurisdiccional, y será verdaderamente digna de estudio la sentencia que se dicte en su día por la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada. — TOMAS MARCO.

LAS AMENAZAS DE HAMBRE

El mundo produce más de lo que su población necesita

"Europa está abocada a un desastre este invierno", decía PATRIA anteayer en el lugar más destacado de sus páginas reproduciendo un telegrama de la oficina Efe, fechado en Washington.

Y por qué este fantasma del hambre ha de constituir la horrible pesadilla de las viejas nociones europeas?

A los que por razón profesional nos vemos obligados a manejar cifras sobre la producción agrícola mundial, ha de cansarnos, en efecto, una profunda meditación la lectura de estas manifestaciones que los más autorizados estadistas hacen con alarmante y aterradora insistencia. En Europa — no quiero hacer mención de Rusia en ningún caso comparativo que sugiera estas meditaciones — vive la cuarta parte de la Humanidad, pero sus campos han producido siempre el tercio de la cosecha mundial de trigo, la mitad de la de centeno y los dos tercios de la de patatas. Todas las sustancias necesarias para este rendimiento se encuentran a disposición de la agricultura europea, puesto que se poseen enormes yacimientos de sales potásicas; cercano, en el inmediato Norte de África, los mayores depósitos de fósforo del mundo, y si bien no hay nitrógeno en este subsuelo, las fábricas químicas que aún en la actualidad continúan produciendo materias destinadas a la destrucción, podrían suministrar el sesenta por ciento de todos los abonos nitrogenados que se consumen en el Globo.

Y en América, donde los grandes rotativos llenan de sensacionalismo sus páginas relatando la miseria de Europa, producen los EE. UU. la sexta parte de todo el trigo del mundo, la mitad de maíz, más de la cuarta parte de la avena, los dos tercios del algodón, el trece por ciento de la lana; más del tercio del tabaco, la mitad de las existencias carbónicas, el veintiseis por ciento del petróleo. Todo esto, para una población que sólo representa el siete por ciento de la total del Globo. El resto de América, que es otro siete por ciento de población mundial, produce nada menos que el ocho por ciento de la recolección total de trigo; cosecha la mitad de todo lo que produce el Globo en semillas de lino y el noventa y cinco por ciento de café! Además posee la tercera parte de los bosques del mundo y toda la producción mundial de nitrógeno para fertilización de campos. Las perspectivas agrícolas de Asia son incommensurables, con feracísimas tierras incultas, capaces de mantener a todos los hombres que pueblan el Mundo. Sólo es necesario lo que a Inglaterra sobra: maquinaria conveniente para irrigación o desecación de terrenos. Conviene no perder de vista Australia, el más escasamente poblado de todos los continentes. En una superficie de cerca de ocho millones de kilómetros cuadrados no viven más que siete millones de personas, y a pesar de esta falta de brazos, ella sola suministra aproximadamente la tercera parte de la lana que consume el mundo y el tres por ciento de la producción mundial de trigo, lo que quiere decir que le sobra para la exportación de este cereal, después de cubrir el consumo de aquellos pobladores.

Lo triste de todo esto es que ayer, unos señores muy serios, con lujosísimos y espectaculares automóviles a la espera, celebraban su primera reunión del Comité de Alimentos integrado por ciudadanos que recibieron su nombramiento especial, por reconocimiento expreso del Presidente de los EE. UU. de su entendimiento en materia abastecedora de las necesidades humanas. Al salir de este primer cambio de impresiones, el señor Marshall no pudo por menos de avisarles a todos los seres que pueblan la tierra el que Europa está abocada a un desastre este invierno.

Conociendo la producción mundial agrícola y más aún que esta producción, las posibilidades de aumento en proporciones fantásticas, no hay por menos que sonreír ante estas graves y aterradoras desesperanzas que los dirigentes de la tierra tienen para la vieja y desolada Europa. Si se produce más de lo que se necesita ¿es necesario que pese esta amenaza de hambre sobre el continente, tan magníficamente dotado por la naturaleza, vivido por una población numerosa, fuerte y activa? El problema de esos grandes comités es de distribución.

Distribución de alimentos, distribución de energías humanas para procurárselos. La tranquilidad que parece haber abandonado definitivamente el mundo se la puede devolver la agricultura. De ahí el triunfo sin precedentes de la Argentina en la historia de la Civilización y su presencia indiscutible entre todas las naciones. — EDUARDO MANAS LOPEZ.

NUEVAS PUBLICACIONES

«REUS»

J. Boza: "Arrendamientos urbanos". Contiene la última palabra legislativa, jurisprudencia, comentarios, aclaraciones y formularios, 30 pesetas. J. Castán: "Jurisprudencia Civil" (Tomo XIII. Comprende enero-febrero, 1946). 50. "El Consultor del Abogado". Colección de dictámenes jurídicos (Cuatro tomos. Segunda edición). Tela, 100. C. Gide y C. Rist: "Historia de las doctrinas económicas". Obra premiada por la Academia francesa (segunda edición). 70. J. de Montero, de la Real Academia de la Historia: "Mahoma. Su Vida. El Corán". (Dos tomos). Tela, 80. H. Stephen Keeler: "Hallad el reloj". Novela de intriga y misterio. Tela, 20. "Aventuras de Barrabás, Tarugo y el explorador Pérez". Cuaderno de 16 páginas ilustradas, 1. F. de Leandro: "Mesa redonda". Contiene refranes, cuentos, batallas, etc., 10. J. Franco: "Pan y café". Novela, 12. J. Echevarría: "El cálculo fácil y agradable". Descripción clara y sencilla al alcance de todos, 25. E. Pita: "Manual de Justicia Militar". Contiene el Código de Justicia, concordado y anotado con la jurisprudencia y legislación complementaria. Código Penal, Leyes penales de aplicación en las jurisdicciones de los Ejércitos de Tierra, mar y aire y formularios. Tela, 100. Dichos libros y todos los que usted necesita puede adquirírselos al contado o a plazos, en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preclados, 23 y 6, Madrid.

Lo triste de todo esto es que ayer, unos

Banco Español de Crédito GRANADA

Se convoca concurso-oposición para cubrir 10 plazas de aspirantes administrativos en esta Sucursal, con el haber anual de 3.150 pesetas más las pagas extraordinarias y pluses reglamentarios.

Las condiciones de este concurso-oposición están expuestas en la cartelera de anuncios de las oficinas del Banco y las instancias para tomar parte en el mismo se admitirán hasta el día 25 del mes actual. LA DIRECCION.

GRANADA



REGRESA EL ALCALDE DE ALMERIA

Después de pasar una corta temporada en Granada, ayer regresó a Almería el alcalde de aquella capital y procurador en Cortes, don Emilio Pérez Manzano.

VIAJEROS

Marchó a Madrid el director general del Banco Hispano-Suizo don Francisco Cobo.

Para igual punto salió don Emilio Villagómez Martín-Zamorano.

Acompañado de su esposa se encuentra en Granada el director de la escuela en Loja de Banco Español de Crédito, don Fernando Sánchez Castañer.

Pasen unos días en nuestra ciudad don Rafael Partera y familia.

De Málaga llegó nuestro estimado amigo don José Torres de la Torre.

BODA

Esta mañana, en la iglesia parroquial de San Gabriel, de Loja, contraerán matrimonio la bella señorita María Teresa de la Torre Campos y don Francisco Jiménez Málaga.

PETICION DE MANO

Por los señores de Sánchez Martín, y para su hijo, don Francisco, teniente de Aviación, ha sido pedida a doña Carmen Trudo, viuda de Navajas, la mano de su hija Milagros.

PROXIMA BODA

El próximo día 12, fiesta de la Virgen del Pilar, se celebrará en Antequera la boda de la bella y distinguida señorita Elena Ramona Espinosa con el conde de Juan Álvarez Ruiz.

DOCTOR FERNANDEZ CREHUET
Especialista en niños.
Carrera Genil, 47. Teléfono 2869.

Cupón pro-ciegos núm. 907

NOTAS militares

SERVICIOS DE AUTOMOVILISMO DE LA NOVENA REGION.—50 plazas de soldados de segunda.—Creado el voluntariado en el Servicio de Automovilismo del Ejército, se anuncia la provisión de cincuenta plazas de soldados de segunda. Las instancias, de puño y letra de los interesados, deberán dirigirse al Comandante-jefe de las tropas, presentándolas antes del próximo día 15, acompañadas de la partida de nacimiento legalizada, consentimiento paterno o tutelar expedido ante el Juzgado, certificado de buena conducta, expedido por la autoridad de residencia, y aval de garantía de conducta político-social. Los solicitantes serán mayores de 18 años y menores de 25. Los demás detalles y beneficios pueden ser consultados en las alcaldías, puestos de la Guardia civil y otros centros oficiales.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HUESPEDES

ADMITO dos huéspedes sólo dormir. Nueva de San Antonio, 21.

COMPAS

COMPRAMOS chatarra plomo, justificando procedencia. "Montajes Industriales Rusos". Imprenta, 1.

TRABAJO

GANE DINERO Hagase industrial propio domicilio. Proporciono material. Comercio producción. Apartado 149. Sevilla.

DE NECESITAN operarios sastretería fina y aprendiz. Buena retribución. Presentarse Alameda "El Canadá". Mesones.

DE NECESITAN oficiales sastretería. Fajardo Lechuga. Alhondiga, 4, duplicado.

VARIOS

CONTRATOS solteritud, recursos, testamentos, abintestados, particiones de herencia; Justicia Travesi. Mesones, 6. Granada.

VENTAS

122 OFERTA. — Casa llave en mano, 38 mil pesetas. Albalá, con huerto. Otra en 30 mil pesetas. Avenida San Lázaro. MORAL VILCHEZ.

FAJAS caballero y tubulares señora. Bazar Rayos X.

Sindicatos

Novena relación de los resultados de las elecciones de jurados en las empresas de Granada

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION, VIDRIO Y CERAMICA (continuación).—Empresa Antonio Avila Segovia.—Especialistas, Antonio Jiménez Quero, 9 votos; Francisco Torres, 1. Obreros no cualificados, Gregorio López Simón, 9 votos; Rafael Gireja, 1.

Empresa Juan de Dios Luque Redondo. Administrativos, Antonio Ceballos Jiménez, 1 voto. Especialistas, Antonio Sierra Rivas, 2 votos; Tomás Aljau Cortizo, 1; Miguel Ruiz Martín, 1. Obreros no cualificados, Antonio Villegas Quesada, 7 votos; Francisco Bailón Roldán, 1.

Empresa Francisco Vargas López.—Administrativos, Benabé Linares Mejías, 1 voto. Especialistas, Aurelio Martínez Molán, 14 votos. Francisco Carmoza Muñoz, 2; Juan Martín Pulido, 3. Obreros no cualificados, Antonio Carreras Muñoz, 18 votos; Alfonso Aljau Aljau, 5; Manuel Corbera Linares, 5.

Empresa Gabriel Asensio Elcáide.—Especialistas, José María Roelas, 3 votos; Isidro Torregrosa Ortiz, 1. Obreros no cualificados, Antonio Tallón Hurtado, 4 votos; Antonio García Sánchez, 2; Antonio García Molina, 1.

Empresa José Serrano Martínez.—Especialistas, Manuel López Cabello, 2 votos. Obreros no cualificados, Manuel Martínez de la Torre, 8 votos; Enrique Romero Castillo, 1.

Empresa Antonio Santisteban Márquez.—Especialistas, Enrique López Fernández, 5 votos. Obreros no cualificados, Gaspar Martínez, 2 votos; Francisco Oña Delgado, 1.

Empresa Nicolás Gómez Jiménez.—Especialistas, Manuel Amado Martínez, 6 votos. Obreros no cualificados, Manuel González Jódar, 6 votos; Antonio Pérez Alcaá, 5.

Empresa Juan Pádal Nieto.—Obreros no cualificados, José García González, 22 votos; Rafael Castillo Vellojo, 11.

Empresa Regiones Devastadas.—Administrativos, Antonio Moya Sequera, 4 votos; José Casado García, 1; Carlos Morales Romero, 1. Especialistas, Manuel Gómez de la Higuera, 2 votos; Rafael Cháco Ortega, 1. Obreros no cualificados, Juan López Martín, 2 votos; María Lara Jiménez, 1.

Empresa Construcciones Marf.—Administrativos, Torcuato Puente Pezan, 1 voto. Especialistas, Juan Benavente Pérez, 8 votos; Antonio Aguilera, 1; Manuel Bailón, 1. Obreros no cualificados, Eugenio Rodríguez Casado, 8 votos; Luis Vico Pérez, 1.

Empresa Francisco Peña Rubio.—Especialistas, Antonio Linares Gómez, 16 votos; Francisco Gómez Palma, 1; José Triviño, 1. Obreros no cualificados, Simón de Dios Ogalla, 11 votos; Trinidad Castellanos, 3; Antonio de la Torre, 1.

Empresa Antonio Serrano Molán.—Especialistas, Matías Ruiz Medina, 9 votos; José Duperrón Padial, 4; Antonio Cañero, 1. Obreros no cualificados, Matías Tetrón Vega, 21 votos; Enrique González Casar, 8; Miguel Delgado Torralba, 6.

Empresa Antonio López Navarro.—Especialistas, Enrique Martín Quesada, 3 votos; Manuel Chica Arquillada, 1. Obreros no cualificados, Manuel Fernández Rodríguez, 5 votos.

Empresa Romero de la Cruz Hermanos. Administrativos, Rafael del Moral Guerrero, 6 votos; Antonio Santiago León de Guzmán, 1. Especialistas, Manuel Higuera Huertas, 50 votos; Salvador Pozo Rivadeneira, 19; Francisco Ibañez Paráñez, 8. Obreros no cualificados, Eduardo Castillo Moreo, 59 votos; German Povedano, 1; José Morales, 1.

Empresa Torres López, Granada.—Administrativos, José M. Porras Durán, 1 voto; José Pérez López, 1. Especialistas, Vicente Aznar Soriano, 20 votos; Manuel López López, 1; Matías Paráñez Pérez, 1. Obreros no cualificados, Francisco Pérez López, 3 votos; José Martín López, 1. Piedra artificial, Francisco Sánchez Benavides, 9 votos; Antonio Fernández Hita, 1.

Empresa José de la Fuente Gallego.—Especialistas, José Muñoz Guerrero, 2 votos; Antonio Aljau Avila, 1; Manuel Mochón Romero, 1. Obreros no cualificados, Antonio López López, 8 votos; Manuel López García, 2.

Empresa Francisco Ortega Carrillo.—Obreros no cualificados, Pablo Izquierdo Lara, 7 votos; Miguel Aguado Gutiérrez, 3.

Empresa Morales Aguacil Hermanos.—Obreros no cualificados, José Torres del Río, 20 votos.

Empresa José Espigarrón López.—Especialistas, Nicolás Ruíz Ruiz, 9 votos. Obreros no cualificados, José Alfambra López, 11 votos.

Empresa Mármoles y Construcciones Padial Cabrera y Verdugo.—Administrativos, Antonio Cabrera Sánchez, 3 votos; José Martínez Rodríguez, 2. Especialistas, Francisco Calvo Ortiz, 1 voto. Obreros no cualificados, Andrés Gamero Gamero, 8 votos; Mariano Páez Soriano, 5; Manuel Guerrero López, 4; Juan Martínez Ruiz, 2.

VOTAR ES UN DEBER.

ELEGIR ES UN DERECHO.

SELECCIONAR, UNA NECESIDAD.
(Elecciones, 12 de octubre de 1947.)

NOTAS avisos y comunicados

Aceite, chocolate y garbanzos para la capital.—Azúcar para los pueblos

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS.—Racionamiento. — Racionamiento de artículos correspondientes a la semana 41, que comprende los días 6 al 11 de octubre, y que se podrá retirar desde mañana, jueves.

Adultos.—Un cuarto de litro de aceite por persona, contra el cupón 2 de la semana 41, al precio de 1,40 pesetas ración.

Docecientos gramos de chocolate por persona, contra el cupón de «Varios» número 55, al precio de 2 pesetas ración.

Docecientos gramos de garbanzos por persona, contra el cupón 3 de la semana 41, al precio de 1,40 pesetas ración.

Infantes.—Un cuarto de litro de aceite por niño, contra el cupón 2 de la semana 41 al precio de 1,40 pesetas ración.

Docecientos gramos de chocolate por niño, contra el cupón de «Varios» número 55, al precio de 2 pesetas ración.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

El servicio de limpieza pública y domiciliaria

TRES CONCURSANTES PRESENTARON PLIEGOS

En el Ayuntamiento se efectuó ayer tarde la apertura de pliegos del concurso para el arrendamiento del servicio de limpieza pública y recogida domiciliar de basuras, acto que presidió el alcalde, señor Gallego y Barón, con asistencia del teniente de alcalde delegado del servicio, don Eduardo Pancocho Calvache, y del notario don Eduardo Valenzuela Cobo.

Fueron presentadas tres proposiciones, suscritas por don Evaristo Ríos Granada, de Granada, que se ofrece a la realización del servicio por la cantidad de 3.286,115,05 pesetas; don Antonio Rodríguez Rodríguez, de Madrid, en 2.347,000, y don Vicente Marcos Ruiz, de Alicante, por 1.480,000 pesetas. Los dos primeros acudieron al acto de apertura de los pliegos, y el tercero estuvo representado por don Pedro Amorós.

Las proposiciones van acompañadas de gráficos y fotografías del material con que practicarán el servicio. Todas ellas pasaron a estudio del personal técnico del Ayuntamiento que emitirá el correspondiente informe a fin de ser estudiado por la Corporación municipal.

NOTAS avisos y comunicados

Aceite, chocolate y garbanzos para la capital.—Azúcar para los pueblos

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS.—Racionamiento. — Racionamiento de artículos correspondientes a la semana 41, que comprende los días 6 al 11 de octubre, y que se podrá retirar desde mañana, jueves.

Adultos.—Un cuarto de litro de aceite por persona, contra el cupón 2 de la semana 41, al precio de 1,40 pesetas ración.

Docecientos gramos de chocolate por persona, contra el cupón de «Varios» número 55, al precio de 2 pesetas ración.

Docecientos gramos de garbanzos por persona, contra el cupón 3 de la semana 41, al precio de 1,40 pesetas ración.

Infantes.—Un cuarto de litro de aceite por niño, contra el cupón 2 de la semana 41 al precio de 1,40 pesetas ración.

Docecientos gramos de chocolate por niño, contra el cupón de «Varios» número 55, al precio de 2 pesetas ración.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

Este racionamiento podrá retirarse durante los días citados, debiendo presentar los comerciantes las liquidaciones de chocolate en los días siguientes: Números 1 al 57, el día 27 de octubre; 58 al 113, el día 28; y 114 al 169, el día 29. Las liquidaciones de aceite y garbanzos deberán presentarse al terminar todos los días.

VIDA RELIGIOSA

Domingo XIX de Pentecostés.

SANTORAL.—Pascua, abad; Esteban, Victorino, Donato, Flavio, Carilino, vírgenes y mártires; Atilano, Freilán, Marcelino, Apolinar, obispos; Flaviano, vírgen; Gala, viuda.

SANTA MISA.—Color verde.

JUBILEO CIRCULAR.—En el Monasterio de las Angustias.

ADORACION NOCTURNA.—La vigilia de mañana corresponde al turno undécimo, "Santo Tomás de Aquino".

CATEDRAL.—Hoy, primer día del solemne triduo al Santísimo Cristo del Paño, a las cinco y media de la tarde. Por la mañana, a las once, misa solemne, con sermón a cargo del canónigo magistral don Román Orbe Garicano.

SAGRADO CORAZON DE JESUS.—El Apostolado de la Oración celebrará hoy, sus ejercicios mensuales. A las nueve, misa de comunión general, y por la tarde, a las siete, ejercicio con sermón por el Rvdo. P. director, Francisco García Alonso, S. J.

HOSPITALICOS.—La Venerable Orden Tercera de San Agustín celebrará hoy sus cultos mensuales en honor del titular y de Santa Mónica. A las nueve, misa de comunión general, y por la tarde, a las siete, ejercicio con sermón a cargo del P. Superior de la Residencia. Están invitadas también todas las madres cristianas.

SAGRARIO.—Acción Católica. — Se ruega a los afiliados de las cuatro ramas, tanto militantes como activos y suscriptores, y pertenecientes a las asociaciones adheridas, que asistan a la misa de comunión general hoy, domingo, a las nueve.

SANTUARIO DEL PERPETUO SOCORRO.—La archicofradía del Corazón Eucarístico de Jesús celebrará hoy sus ejercicios mensuales. A las nueve, misa de comunión general, y por la tarde, a las siete y media, función solemne con sermón y procesión con el Santísimo alrededor del templo. Los caballeros de la Virgen formarán en la procesión. A las seis y media de la tarde, la archicofradía del Perpetuo Socorro celebrará junta reglamentaria.

ERMITA DE SAN MIGUEL.—A las cuatro y media de la tarde, continuarán los cultos de la novena, —sólo los dominicos—, en honor del titular.

Han comenzado los cultos en honor de Nra. Señora del Rosario

Con la solemnidad acostumbrada, han comenzado los tradicionales cultos de Nuestra Señora del Rosario en la parroquia de Santa Escolástica. Predica el Rvdo. P. Carmelo de la Cruz, agustino. Por la mañana, asisten las diferentes Corporaciones que ofrecen los cultos a la Santísima Virgen del Rosario ante su bellísima imagen de la antigua iglesia dominicana de Santa Cruz la Real. Hoy, domingo, corresponde asistir a los cultos de la mañana, a la Pontificia y Real Hermandad de nuestra excelsa Patrona la Virgen de las Angustias, unida a la Muy Antigua Real e Ilustre Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario establecida a raíz de la reconquista en la referida iglesia de Santo Domingo. Esta Real Archicofradía tiene el privilegio entre otras, de que toque la campana de la Vela el primer domingo de octubre en honor de la Virgen del Rosario, en recuerdo de la victoria de Lepanto. El próximo domingo, día 12, último de tan solemnes cultos, asistirá por la mañana el Ayuntamiento, y por la tarde saldrá la venerada imagen en solemne procesión.

Lanas, muchas lanas para rebecas
EN LOS MAS BONITOS COLORES, EN

Casa FATIMA

EXTENSO SURTIDO EN ARTICULOS DE PUNTO, COLONIAS, JABONES Y PRODUCTOS DE BELLEZA. — ACERA DE DARRO, 38.

EL CANADA

ALMACENES DE TEJIDOS. SASTRERIA

PROXIMA APERTURA MESONES PUERTA REAL

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado ayer

MADRID. 4. — En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado premiados los siguientes números con las cantidades que se expresan:

CON 600.000 PESETAS
43.178 Burgos.
CON 300.000 PESETAS
47.273 Valencia.
CON 100.000 PESETAS
27.767 Coruña, Almería, Barcelona.
CON 7.500 PESETAS
5.362 Madrid, Bilbao, Barcelona.
10.285 Ubeda, Bilbao, Valladolid.
24.121 Valencia, Manresa, Madrid.
24.582 Madrid, Almería, Valencia.
27.315 Castellón, Jerez, Oviedo.
28.227 Palma de Mallorca, Madrid y Valencia.
32.900 Carabanchel Bajo, Jerez, Coruña.
37.325 Albacete.
46.278 Madrid.
46.983 GRANADA.

CON 1.500 PESETAS
DECENA Y CENTENA.—603 022 958
232 848 464 704 910 348 316 112 335 583
216 128 500 557 721 808 642 020 627 339
213 062 447 505 864 12.
MIL.—211 492 063 036 748 453 634 600
663 431 834 024 997 740 283 435 576 208
977 833 053 013 496 225 404 546 360 983
323 958 398 903.
DOS MIL.—612 642 502 608 617 838
680 329 648 885 935 308 201 097 413 309
645 727 113 699 362 866 978 140 215 300
834.

TRES MIL.—151 807 426 825 221 004
031 026 151 132 912 000 760 745 585 264
506 840 038 852 168 520 287 402 436 003
146 706 114.
CUATRO MIL.—674 027 317 775 537
184 408 008 030 519 935 470 302 595 065
880 081 403 001 971 855 468 488 992 136
997 755 083 281 269.
CINCO MIL.—518 181 432 275 461 120
209 420 079 806 596 407 188 112 831 387
305 541 514.
SEIS MIL.—633 883 657 891 503 894
210 224 265 941 570 693 079 651 646 500
745 577 038 572 862.

SIETE MIL.—510 504 324 401 008 832
918 184 080 373 363 800 611 070 323 820
938 500 541 333 995 047 706 114 295 783
324 830 169 584 285 449 132 852.
OCHO MIL.—843 551 008 348 106
538 383 555 017 808 071 949 931 584 038
920 767 602 061 166 667 598 604 678 191
288 060.
NOVE MIL.—366 714 400 062 704
510 605 973 756 773 671 473 527 161 070
145 635 312 581 221 629 100 891 921.
DIEZ MIL.—785 062 215 930 640 205
881 357 717 040 248 774 197 151 457 384
972 789 388 649 993 112 110 723 024 023
026.

VEINTI MIL.—185 834 205 822 181
981 432 299 409 197 499 581 438 433 521
746 544 065 724 394 958 336 553.
CATORCE MIL.—222 305 743 619
304 481 810 257 228 349 627 397 366 779
158 818 568 008 474 773 745 242 202.
QUINCE MIL.—814 873 175 658 927
017 290 904 803 408 506 867 933 541 425
182 712 251 551 715 335 748 197 195 245
262 859 905 901 302.
DIECISEIS MIL.—222 287 441 830
726 181 885 681 834 657 574 877 870 911
778 637 057 261 938 098 878 202 419 442.
DIECISIETE MIL.—433 551 004 883
802 727 060 042 116 240 511 635 583 157
688 033 996 875 241 758 919 230 397 133
118 858.
DIECIOCHO MIL.—006 730 975 623
956 739 202 251 029 146 303 036 270 080
955 617 239 767 681 087 329 542 420 791
113 083 786.
DIECINUEVE MIL.—443 576 859 639
524 022 307 033 344 169 831 469 995 356
498 164 326 924 524 595 736 039 991 945
239 109 407 273 203 977.
VEINTE MIL.—694 904 461 503 277
985 445 759 316 019 332 736 215 062 638
779 076 558 756 780 638 057 326.
VEINTIUN MIL.—364 698 350 283
332 899 001 384 581 057 428 344 452 986
619 688 747 535 445 991 038 131 326 504
827 270.
VEINTIDOS MIL.—070 876 736 838
460 201 310 154 764 665 271 832 289 393
728 732.
VEINTITRES MIL.—907 142 064 384
248 016 333 464 876 683 521 361 340 524
187 507 672 512 832 699 936 302 960 880
401 452 083 765 402 844 294 449 368 734
994 403 795 763.
VEINTICUATRO MIL.—183 407 046
948 742 235 730 256 381 232 005 562
291 823 976 769 023 607 153.
VEINTICINCO MIL.—994 401 265
349 173 558 000 759 205 020 221 146 884
237 499 228 536 547 701 588 103 819 830
120 653 430 639 569 747 940 844.
VEINTISEIS MIL.—719 253 707 687
459 737 172 359 435 407 835 565 698 697
583 621 574 548 602 360 690 702.
VEINTISIETE MIL.—658 924 715
472 327 072 919 059 936 007 568 820
603 118 490 495 729 428 214 338 498 834
039 729 088.
VEINTIOCHO MIL.—119 683 486 842
474 158 006 960 289 329 716 730 583 786
855 266 824 615 459 739 436 825 996.
VEINTINUEVE MIL.—777 437 704
599 749 735 268 314 990 375 495 571 398
792 504 214 635 705 800 295 352 920 849.
TREINTA MIL.—087 493 095 783 797
940 520 709 628 872 044 477 299 499 157
133 893 316 559 397 796 321 439 934 749
403 284 697 905 413 437 731 687 188 199
614 136.
TREINTA Y UN MIL.—916 635 360
186 314 655 397 583 315 608 869 500 061
711 324 439 391 495 857 088 221 468 376
932 612 047.
TREINTA Y DOS MIL.—528 562 700
561 090 647 525 259 416 095 007 383 367
384 440 060 406 999 270 217 447 875 164
871 087 828 837 821.
TREINTA Y TRES MIL.—641 453
177 413 130 405 434 990 662 804 217 448
483 986 428 251 930 601 879 245 902 559
TREINTA Y CUATRO MIL.—684 296
897 849 146 726 323 737 798 733 098 054
171 898 009 618 750 232 456 313 993 399
730.
TREINTA Y CINCO MIL.—243 993 903
989 708 781 085 558 540 402 808 648 329 665
507 621 632 882 427 635 426 141 726 761 607
318 110 991 585 362 471.
TREINTA Y SEIS MIL.—321 877 578
686 691 244 8903 296 523 499 138 326 202
970 834 080 767 113 061 936 672 535 025
887 996 544 974.
TREINTA Y SIETE MIL.—422 671 511
544 283 895 277 550 082 682 832 560 928
611 439 050 870 433 561 691 250 185 707
397 372 477 575 914.
TREINTA Y OCHO MIL.—441 304 968
397 934 16 55039773 408 835 678 669 060
120 867 087 921 823 433 223 639 904 860
88 896 889 743 907 675 713 068 610 258
TREINTA Y NUEVE MIL.—260 478
079 767 621 250 455 121 677 843 331 101
784 033 627 164 998 936 751 186 222 064
824 960 664 151 433 081 819 545 076 241
127 104 749 80.
CUARENTA MIL.—933 515 372 211 217
146 475 377 453 070 794 487 584 918 660
749 301 126 234 822 622 133 629 593 007
173 201 292 390 379 331.

ONCE MIL.—682 404 361 795 457 574
134 005 889 153 737 587 960 919 955 639
151 068 607 235 160 559.
DOCE MIL.—451 304 677 724 213 716
696 181 047 735 018 263 691 912 554 703
453 037 074 283 339 402 254 218 351.
TRECE MIL.—185 834 205 822 181
981 432 299 409 197 499 581 438 433 521
746 544 065 724 394 958 336 553.
CATORCE MIL.—222 305 743 619
304 481 810 257 228 349 627 397 366 779
158 818 568 008 474 773 745 242 202.
QUINCE MIL.—814 873 175 658 927
017 290 904 803 408 506 867 933 541 425
182 712 251 551 715 335 748 197 195 245
262 859 905 901 302.
DIECISEIS MIL.—222 287 441 830
726 181 885 681 834 657 574 877 870 911
778 637 057 261 938 098 878 202 419 442.
DIECISIETE MIL.—433 551 004 883
802 727 060 042 116 240 511 635 583 157
688 033 996 875 241 758 919 230 397 133
118 858.
DIECIOCHO MIL.—006 730 975 623
956 739 202 251 029 146 303 036 270 080
955 617 239 767 681 087 329 542 420 791
113 083 786.
DIECINUEVE MIL.—443 576 859 639
524 022 307 033 344 169 831 469 995 356
498 164 326 924 524 595 736 039 991 945
239 109 407 273 203 977.
VEINTE MIL.—694 904 461 503 277
985 445 759 316 019 332 736 215 062 638
779 076 558 756 780 638 057 326.
VEINTIUN MIL.—364 698 350 283
332 899 001 384 581 057 428 344 452 986
619 688 747 535 445 991 038 131 326 504
827 270.
VEINTIDOS MIL.—070 876 736 838
460 201 310 154 764 665 271 832 289 393
728 732.
VEINTITRES MIL.—907 142 064 384
248 016 333 464 876 683 521 361 340 524
187 507 672 512 832 699 936 302 960 880
401 452 083 765 402 844 294 449 368 734
994 403 795 763.
VEINTICUATRO MIL.—183 407 046
948 742 235 730 256 381 232 005 562
291 823 976 769 023 607 153.
VEINTICINCO MIL.—994 401 265
349 173 558 000 759 205 020 221 146 884
237 499 228 536 547 701 588 103 819 830
120 653 430 639 569 747 940 844.
VEINTISEIS MIL.—719 253 707 687
459 737 172 359 435 407 835 565 698 697
583 621 574 548 602 360 690 702.
VEINTISIETE MIL.—658 924 715
472 327 072 919 059 936 007 568 820
603 118 490 495 729 428 214 338 498 834
039 729 088.
VEINTIOCHO MIL.—119 683 486 842
474 158 006 960 289 329 716 730 583 786
855 266 824 615 459 739 436 825 996.
VEINTINUEVE MIL.—777 437 704
599 749 735 268 314 990 375 495 571 398
792 504 214 635 705 800 295 352 920 849.
TREINTA MIL.—087 493 095 783 797
940 520 709 628 872 044 477 299 499 157
133 893 316 559 397 796 321 439 934 749
403 284 697 905 413 437 731 687 188 199
614 136.
TREINTA Y UN MIL.—916 635 360
186 314 655 397 583 315 608 869 500 061
711 324 439 391 495 857 088 221 468 376
932 612 047.
TREINTA Y DOS MIL.—528 562 700
561 090 647 525 259 416 095 007 383 367
384 440 060 406 999 270 217 447 875 164
871 087 828 837 821.
TREINTA Y TRES MIL.—641 453
177 413 130 405 434 990 662 804 217 448
483 986 428 251 930 601 879 245 902 559
TREINTA Y CUATRO MIL.—684 296
897 849 146 726 323 737 798 733 098 054
171 898 009 618 750 232 456 313 993 399
730.
TREINTA Y CINCO MIL.—243 993 903
989 708 781 085 558 540 402 808 648 329 665
507 621 632 882 427 635 426 141 726 761 607
318 110 991 585 362 471.
TREINTA Y SEIS MIL.—321 877 578
686 691 244 8903 296 523 499 138 326 202
970 834 080 767 113 061 936 672 535 025
887 996 544 974.
TREINTA Y SIETE MIL.—422 671 511
544 283 895 277 550 082 682 832 560 928
611 439 050 870 433 561 691 250 185 707
397 372 477 575 914.
TREINTA Y OCHO MIL.—441 304 968
397 934 16 55039773 408 835 678 669 060
120 867 087 921 823 433 223 639 904 860
88 896 889 743 907 675 713 068 610 258
TREINTA Y NUEVE MIL.—260 478
079 767 621 250 455 121 677 843 331 101
784 033 627 164 998 936 751 186 222 064
824 960 664 151 433 081 819 545 076 241
127 104 749 80.
CUARENTA MIL.—933 515 372 211 217
146 475 377 453 070 794 487 584 918 660
749 301 126 234 822 622 133 629 593 007
173 201 292 390 379 331.

CUARENTA Y UN MIL.—704 610 172
683 683 878 833 069 148 496 510 681 449 688
079 041 188 403 944 582 214 725 001 638
058 604 176 387 931 722 258 154 123 293
603 175 540 581 837 689.
CUARENTA Y DOS MIL.—105 175 221
250 600 596 077 934 661 278 619 213 232
563 730 026 4112882 577 896 444 280 407
632 512 821 049 061 259 089 054 461 490
659 113 903 598 899 460 483 872 236 790
064 282 379 095 183 710 632 119 815 707
132 856 441 008.
CUARENTA Y TRES MIL.—603 417
149 386 552 665 114 129 777 841 9766 675
822 032 529 702 006 634 516 152 340 841 376
133 564 151 962 738 013 8085 126.
CUARENTA Y CUATRO MIL.—049 640
122 283 791 285 018 111 395 747 49 675 264
85 690 338 712 849 169 423 528 368 574 012
254 189 270 390 986 38 271 816 462 946 736
401.
CUARENTA Y CINCO MIL.—788 304
501 458 785 692 977 294 370 843 943 903 506
078 884 929 977 523 165 994 544 622 269 452
864 405 740 546 887 261 201 989 413 290 079
411.
CUARENTA Y SEIS MIL.—903 497
681 512 415 558 748 798 742 833 644 584 235
476 205 671 266 393 728 246 868 253 323
667 889 738 557 801 231 645 315 824.
CUARENTA Y SIETE MIL.—8122 482
199 629 205 877 449 137 318 892 308 230 442
251 313 383 118 390 324 651 967 910 401
CUARENTA Y OCHO MIL.—042 468
868 708 480 381 426 801 082 910 031 189
559 956 992 665 618 681 076 241 622 862
289 627 203 196 506 136 306 190 710 550
155.
CUARENTA Y NUEVE MIL.—616 450
988 024 729 188 002 901 654 478 415 574
737 590 113 171 784 049 112 369 641 938
563 801 012 688 941 932 910.
CINCUENTA MIL.—736 343 477 106
072 856 638 740 647 499 606 508 416 230
901 493 484 518 788 216 450 999 057 731
474 582 110 124 199 012 562 241 423 287
557.
CINCUENTA Y UN MIL.—255 483
896 456 221 815 947 655 517 616 178 404
352 089 734 806 744 776 641 253 905 834
381 788 873 690 500 447.—(CIFRA)

TRABAJADOR: Plansa en quién ha de ser tu candidato en las próximas elecciones sindicales. Búscalo libremente entre tus mejores camaradas de trabajo u oficio.
(Elecciones sindicales, 12 de octubre 1947.)

Coliseo Olympia
Desde las 3 de la tarde.
La última, a las 11.
ULTIMO DIA que se proyecta la gran producción
Pensión histórica
Por Verónica Lake, la más delictosa "mujer fatal" de Hollywood.
También se proyecta el bonito dibujo en maravilloso technicolor, de WALT DISNEY.
PLUTO Y LAS FIERAS.
Mañana: Inauguración de la temporada. Estreno en España de la gran producción.
CARTAS A MI AMADA.

CINE GRANADA
Desde las 3. Última, a las 11.
GRAN EXITO de la superproducción "Metro Goldwyn Mayer".
SIN AMOR
Por el simpático actor SPENCER TRACY y la encantadora KATHARINE HEPBURN.
Seguidamente, gran ESTRENO
LA PRIMERA DAMA
Con Ginger Rogers y David Niven

NACIONAL
La más bella fantasía de los cuentos árabes, en TECNICOLOR.
Ali Babá y los 40 ladrones
EMOCIONANTES LUCHAS — LUSOSISIMA PRESENTACION

PRINCIPE CINEMA
Desde las 3. Última, a las 11.
ULTIMO DIA de
LA CIUDAD DE LOS MUCHACHOS
(COPIA NUEVA), por Spencer Tracy y Mickey Rooney.
Mañana, ¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO!
Riguroso ESTRENO de la emocionante serie americana,
LA MANO QUE APRIETA
en su primera jornada,
EL INVENTO FATAL.

TEATRO CERVANTES
El domingo 10 de octubre.
ESTRENO del gracioso juguete cómico, en tres actos,
Un niño precoz
Homenaje a sus autores MUÑOZ Y PAGES, con intervención de GARMEN SOLER, RAMON MORENO, JUAN REINOSO y otros destacados elementos.
Venta de localidades en Secretaría del Liceo y en "La Filatelia", Silencio, 48.

ALBAYZIN CINEMA
Desde las 3. Última, 11 noche.
GRANDIOSO EXITO de risa con la magnífica producción,
Ucedió en Damasco
Por Miguel Ligero y Paola Bárbara
El más genial de los cómicos españoles en su mejor película, presentada además con un lujo deslumbrante y junto a la bellísima actriz PAOLA BARBARA.

Los más de licados perfumes y colonias a granel, pídalos en
"La Primavera"
HILERA, 3
A. GAERTNER
INGENIERO
REPARACIONES DE APARATOS DE ELECTRO-MEDICINA — RAYOS X — RADIO. — GRANADA. PAN, 2.

EDUCACION NACIONAL
Relación de becas adjudicadas para el curso 1947-48 en concurso-oposición
Patronato de Protección Escolar.- Distrito Universitario de Granada

UNIVERSIDAD. Facultad de Medicina.—(Becas de 400 pesetas mensuales): Don Antonio Lina Jaramales, don Aurelio Aranzana de la Iglesia, don Ramón Pérez Páez y don Luis Corzo Samos.
Facultad de Derecho.—(Becas de 400 pesetas mensuales): Don José Cano Barro, don Antonio Muñoz Quiroga, don Joaquín Rodríguez Rodríguez y don José María Herrero.
Facultad de Letras.—(Becas de 400 pesetas mensuales): Don Enrique Martínez López.
ENSEÑANZA MEDIA.—Granada.—(Becas de 300 pesetas mensuales): Don Justo Casares Jiménez, señorita María Consuelo López Giron, señorita Concepción Carmona Moreno, señorita Dolores Palomino

HOLANDA, EL EXTRAÑO REINO REGIDO SIEMPRE POR MUJERES

La dinastía de Orange sólo ha tenido en los últimos cuatro siglos quince vástagos varones, entre centenares de meninas

LA REINA GUILLERMINA ACABA DE ABDICAR "TEMPORALMENTE" EN FAVOR DE SU HIJA

Una noticia de Holanda anuncia que la reina Guillermina «ha abdicado temporalmente el trono de los Países Bajos en favor de su hija la princesa Juliana. La decisión real está fundada en la necesidad absoluta de que la reina de Holanda tenga un largo período de descanso».

Con este motivo, la extraña monarquía holandesa—instituida bajo el signo de lo femenino—vuelve a ocupar un destacado puesto en la primera plana de la actualidad periodística. El hecho de que la dinastía de Orange sólo haya tenido en los últimos cuatrocientos años quince vástagos masculinos por centenares de vástagos femeninos, ha dado lugar a que durante cuatro generaciones seguidas—si la princesa Juliana no tiene todavía un hijo varón—el pequeño e industrial reino de los Países Bajos sea gobernado por femininas manos. La reina Guillermina



heredó el trono de su madre, Juliana la heredará de Guillermina, y la hija mayor de la princesa Juliana, la princesa Beatriz—si Dios no lo remedia— cuando al matrimonio principesco un vástago varón—recibirá en sus manos el reino holandés de manos de las tres reinas que le precedieron en la Historia.

LA PRINCESA JULIANA

Juliana Luisa Emma María Guillermina de Orange es la única hija de la reina Guillermina. El marido de la reina dicen que dijo al nacer la princesa Juliana: «Estoy pensando en el pobre infeliz que le tocará ser príncipe consorte después de mí». Y es que el signo femenino ha presidido de tal forma la vida de la monarquía holandesa que, lo extraño, lo raro, lo excepcional, es el nacimiento de un varón.

Como hoy la princesa Isabel de Inglaterra, Juliana fue desde los primeros años de su vida designada al trono. Su educación no pudo ser más severa. Como una muchacha más asistió a la escuela pública primero y después cursó las enseñanzas de la Universidad de Leyden. Por último se retiró a la vida casada bajo los ojos vigilantes de la reina Guillermina. En una princesa Juliana encontró en los Alpes suizos al príncipe Bernardo de Lippe, y entre los dos se inició un romántico idilio que terminó en una fastuosa boda celebrada al año siguiente ante más de un millón de espectadores.

Cada vez que los diarios holandeses recogían la noticia oficial de que «Su Alteza la princesa no podrá ya asistir a ningún acto por motivo muy feliz», el pueblo holandés hacía sus caballos

sobre el futuro nacimiento real. Pero en ninguna de las cuatro ocasiones pudo la princesa ofrecer un varón heredero del trono a su pueblo. Los cañones reales no han llegado nunca por ello a disparar las 101 salvas de ordenanza que exige el protocolo para comunicar el nacimiento de un vástago varón. Pero en realidad esto no importa al pueblo holandés. Holanda vive feliz bajo la mirada materna de sus reinas. Bajo ellas ha conocido la paz y el progreso.

UNA FAMILIA MAS

La vida de la princesa de Holanda es tan sencilla y modesta como la de

la reina Guillermina. La familia real es una familia burguesa más. Las niñas de la princesa estudian en una escuela pública. No hace mucho tiempo un diario de La Haya publicaba una fotografía en que se veía al panadero de palacio conduciendo sobre una bicicleta por las calles de la capital a la princesa Beatriz, futura reina de Holanda. La princesa, por su parte, conserva las amistades que hizo durante su estancia en la Universidad de Leyden. Y con frecuencia sus amigos pertenecientes a la clase media son invitados a tomar el té en palacio.

La tercera de las hijas de la princesa Juliana—que es completamente feliz en su matrimonio—nacido en Canadá. Por deferencia especial del Gobierno canadiense, la sala del hospital en que nació la princesa Margarita fue considerada durante veinticuatro horas como territorio holandés para que así la niña naciera sobre suelo de su país.

Las horas bonitas

EL FISICO

Por IONO

FISICO.—Caballero, ¿quiere usted aprender la moral?

D. FELIPE.—Hoy no es imposible. Tengo muchas cosas que hacer.

FISICO.—Ande, no sea usted así. Aprenda usted la moral. ¿Qué trabajo le cuesta?

D. FELIPE.—En fin, dígame usted de qué trata la moral.

FISICO.—La moral trata de la felicidad y enseña a los hombres a frenar sus pasiones.

D. FELIPE.—Entonces, enseñeme otra cosa. Hoy no es para frenar nada.

FISICO.—¿Quiere usted que le enseñe la Física?

D. FELIPE.—Enseñemela si eso es su gusto. Pero enseñemela deprisa, porque tengo muchas cosas que hacer.

FISICO.—La física explica los principios de las cosas naturales y las propiedades de los cuerpos; discurre sobre la naturaleza de los elementos, de los metales, minerales y piedras; de las plantas y de los animales, y nos enseña la causa de todos los fenómenos.

D. FELIPE.—¿Qué son fenómenos?

FISICO.—Fenómenos son los fenómenos.

D. FELIPE.—¿Ah, bueno!

FISICO.—También enseña el arco iris, los cometas, los relámpagos, el trueno, el rayo, la lluvia, la nieve, el granizo, los vientos y los torbellinos.

D. FELIPE.—¿Qué ciencia más lista!

FISICO.—Sí, no es porque esté delante, pero es bastante lista. Si quiere usted, también le puedo enseñar el almanaque.

D. FELIPE.—No tengo inconveniente. Ensenámelo.

FISICO.—Vale. (Se lo enseña).

D. FELIPE.—¿Arrea! Pero si hoy es domingo!

FISICO.—Efectivamente; hoy es domingo. Y mañana, según dice el almanaque, será lunes.

D. FELIPE.—A ver cómo lo dice.

FISICO.—Oiga usted.

ALMANAQUE.—Mañana será lunes!

D. FELIPE.—Parece que no lo dice muy convencido.

FISICO.—Es que es un almanaque muy corto.

D. FELIPE.—¿Puedo preguntar al almanaque cuándo es mi santo?

FISICO.—Pruebe usted a hacerlo.

D. FELIPE.—¿Cuándo es mi santo?

D. FELIPE.—No lo sabe, no lo sabe!

FISICO.—No le extraña a usted. Hay días que no está para nada.

D. FELIPE.—Pues bien. Lo diré yo: mi santo es hoy.

FISICO.—Entonces, ¿nos convidará usted a una copita?

D. FELIPE.—¿Qué es copita?

FISICO.—Copita es la ciencia que... ¡Ah!, no. Copita es eso que se suele llenar de aguardiente.

D. FELIPE.—Vamos, vamos: usted se ha creído que yo soy tonto.

PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

O al vado o a la puente

Por W. FERNANDEZ FLOREZ

He leído en un diario de Madrid la crónica que su corresponsal en Cuba dedica a resaltar los dos simulacros de corridas de toros celebrados en La Habana. «Veinte mil espectadores... «Clamoroso éxito... «Si las corridas llegan a ser autorizadas, su triunfo está asegurado de antemano...» Tales son algunas de las afirmaciones del corresponsal.

Como es lógico, ni quito ni pongo toros en esta cuestión, pero quisiera decir algo a los cubanos a propósito de ella.

La lidia de reses bravas es una de las innumerables cosas que hay en el mundo que no admiten término medio. Puede haber muchos matices en su aplicación: pueden gustar apasionadamente o ser odiados o resultar indiferentes, o agradar en determinadas condiciones. Pero en sí mismas carecen de escala de transigencia; son o no son. Es imposible componerlas con un 60 por ciento de corridas de toros y un 40 por ciento de no corridas de toros, porque entonces el total ya no es nada, y tanto da ir a un circo para admirar unos acróbatas o un grupo de elefantes amaestrados. El principal argumento que esgrimen los enemigos de esa fiesta es su crueldad. No importa ahora examinar si tienen o no tienen razón. Lo que al caso interesa es afirmar: «Bueno; pues si también revelan crueldad, dejémosla, porque está en su esencia».

Existen en el mundo algunos países en los que los Gobiernos no se han atrevido a suprimir radicalmente las corridas por respeto a la acendrada afición del pueblo, pero quisieron evitar sus peligros y rebajar su violencia. Eliminaron los caballos, prohibieron la muerte del toro y hasta le recortaron un poco las puntas previendo el trance de que corriesen al lidiador. Esto vino a crear una de las más hipocritas parodias que pueden ser presenciadas. Aumentó el tedio, se desvirtuó la fiesta y no sólo no se consiguió, como se pretendía, mejorar la moral públi-

ca sino que se la enturbió y empeoró con matices cuya repugnancia creo que alcanzaré a demostrar en pocas líneas.

Examinemos lo que en tales ficciones ocurre en el ruedo y en los tendidos. En el ruedo, con toros embolados, la faena de capa—que pasa a ser el casi único aliciente—excede muy poco de la categoría de una demostración; el riesgo del torero no suelta pasar de los revolcones. Ahora bien, lo que presta un interés angustioso a cuanto el diestro realiza con la muleta y con la capa, lo que emociona al público y le entusiasma es que eso que se llama «arte» y esa fría serenidad necesaria se paseen y se ejerzan entre las afiladas astas de la fiera; es decir, en la más próxima vecindad de la muerte. No es lo mismo pasar al Niágara sobre un cable, como Blon din, que andar equilibradamente sobre los carriles de un tren, como hace, con mayor o menor habilidad, cualquier chiquillo. Yo he visto a Manolete en la plaza de Lisboa y no pude enterarme de lo que era Manolete. El dominio con que se esquivaba la cornada, con que se burlaba a una res «capaz de matar», es lo que da emoción a esa fiesta que un periódico llamó en estos días «simpática y heroica barbaridad».

Desprovisto de ese grave peligro, todo lo que queda en el ruedo es literatura. Pero en los tendidos aún es peor. En los tendidos hay una muchedumbre que desearía otra cosa y que se contenta a la fuerza con un sustitutivo. El corresponsal citado cuenta que el público de La Habana pidió que se permitiera a Silverio matar al toro cuando el toro lo revolcó. Todos los públicos de esta clase de simulacros desean lo mismo: la lucha a muerte; aunque se resignen con la prohibición. Pero allí están en sus asientos supliendo imaginativamente lo que no les dan. Cada uno de los espectadores es entonces como ese enfermo a quien le prohíben el café y toma malta cocida, o el otro—aun menos susceptible—que intenta dar sosiego a sus ansias de fumar llevando en la boca un canutito de madera, del mismo color de los puros, de la misma forma de los puros, con ceniza figurada y que tiene dentro breva o mentol. No es que el procedimiento hipocrita extirpe la complacencia oficial, a

(Pase a la página tercera)

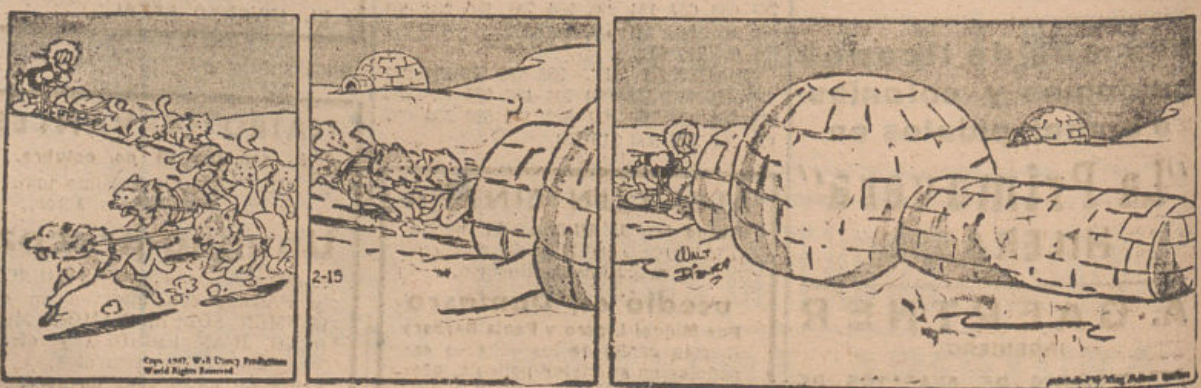
LOS "HAIGAS".—Por Cerdá



—Este palacio lo construyeron mis antepasados.

—¡Caramba, qué casualidad! Los míos también fueron albañiles.

Aventuras del PATO DONALD (Por WALT DISNEY)



S. S. el Papa recibió en audiencia al cardenal Segura

CIUDAD DEL VATICANO. 4. — Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia privada al cardenal Segura, arzobispo de Sevilla, según anuncia la radio del Vaticano. —(EFE).

PASTORAL CONTRA LA PERSECUCION RELIGIOSA EN POLONIA

CIUDAD DEL VATICANO. 4. — La radio del Vaticano informa que, según un despacho de la agencia Frances Press desde Varsovia, ha sido publicada una pastoral en la que se pide que cese la persecución contra la Iglesia y que no se ejerza presión contra los católicos. Se protesta además contra la censura de Prensa y contra la actividad de algunos partidos en contra del catolicismo. —(EFE).

Noticias breves del mundo

FRANCIA

PARIS. 4. — En la torre Eiffel ha quedado instalado un potentísimo reflector para aviones. Se encuentra a 285 metros. El fin de este reflector es servir de guía durante la noche a los aviones que se dirigen a los aeródromos de Orly y Le Bourget, próximos a la capital. Su luz puede avistarse desde una distancia de ochenta kilómetros. Los técnicos franceses esperan que antes de tres meses habrán aumentado la potencia del mismo, de forma que la luz pueda ser registrada desde una distancia de 120 kilómetros. —(EFE).

GRECIA

ATENAS. 4. — El tribunal militar de Drama (Macedonia), ha condenado a muerte a catorce personas, incluso cuatro mujeres de un total de cincuenta y dos acusados de ayudar a los guerrilleros en la zona de Kavala.

Otros ocho han sido condenados a cadena perpetua y otros lo han sido a pequeñas sentencias. Catorce han sido absueltos. —(EFE).

INGLATERRA

LONDRES. 4. — El Gobierno británico ha aceptado la petición egipcia y enviará a este país un millón de dosis antioleónicas según anuncia la radio. Moscú. —(EFE).

LONDRES. 4. — La agencia Exchange Telegraph informa que Raúl Lanougue, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Argentina en Checoslovaquia, ha llegado a Lisboa en avión, en su viaje a Buenos Aires. La citada agencia dice que «ha sido llamado urgentemente a Buenos Aires» y que no ha hecho declaraciones a los corresponsales de Prensa que se hallaban en el aeropuerto. —(EFE).